



PEGA PRIMERO
Con un gran desempeño del portero Luis Malagón y un gol de Alejandro Zendejas (foto), América venció como visitante a Chivas, por lo que puede perder por un tanto el domingo en el Azteca y aún así ser finalista del Clausura 2023.

SE CONOCERÁ A LOS FINALISTAS:
MONTERREY VS TIGRES
Sáb. 19:06 hrs.
AMÉRICA GUADALAJARA
Dom. 20:00 hrs.

Tumba Corte decretazo y AMLO revira con otro

CLAUDIA GUERRERO Y VÍCTOR FUENTES

La Corte propinó un nuevo revés a la 4T, al invalidar el decretazo con el que clasificaba todas sus obras prioritarias como de "seguridad nacional", por permitir la opacidad y no rendir cuentas. Pero unas horas después, el Presidente Andrés Manuel López Obrador respondió con otro 'decretazo' para defender la construcción y operación de sus cinco obras emblemáticas...

El Ministro Javier Laynez destacó ayer que, al usar el término "seguridad nacional", el Acuerdo tenía dos efectos inmediatos: la reserva de información y la adjudicación directa de contratos. Ayer por la tarde, el Presidente Andrés Manuel López Obrador publicó un nuevo decreto en el Diario Oficial con las firmas de los Secretarios de Gobernación, Defensa Nacional y Marina. El nuevo decreto ya no ordena agilizar trámites para obras prioritarias en general, como hacía el de 2021, pero sí repite la clasificación de "seguridad nacional" que ayer rechazó la Corte por 8 votos contra 3.



DUELO Y RECLAMO POR FEMINICIDIOS
Casi a la par de que la familia de Lesly se dirigía en caravana al panteón, la de Elvia se encaminaba al Búnker de la Fiscalía para exigir justicia. Ambas son víctimas de la violencia feminicida, la primera a manos de su ex pareja -prófugo- y la segunda de su jefe, haciendo pasar todo como un problema médico. CIUDAD 3

NO PINTA NADA BIEN
Tras caer 108-103 anoche en el Juego 2 de la Final del Oeste ante los Nuggets de Denver, los Lakers están contra la pared, aunque apelarán a su localía para regresar en la serie.

CONCIERTOS
La agrupación inglesa Foals y el joven cantante y compositor Charlie Puth ofrecen sendos conciertos este fin de semana en el Pepsi Center. Foals (foto), sábado 20:30 horas. Puth, dom. 19:00 hrs.

ÓPERA
"El Divino Narciso" se fusiona con el cine y la música en vivo. Teatro de la Ciudad Esperanza Iris. Dom. 18:00 hrs.

VIERNES 19 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,727 \$ 30.00
REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Dice que no conocía a vendedora aunque es hija de militar retirado
Acepta General depa ...pero crecen dudas

Defiende compra a precio de ganga con proveedora de la Sedena

REFORMA / STAFF

Con el argumento de que estaba en "obra gris", el Secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, intentó justificar la diferencia de más de 20 millones de pesos entre los 9 millones que dice haber pagado y los 30 millones que cuestan departamentos como el suyo en el desarrollo "Cuatro Puntos" de Bosque Real, en Huixquilucan. El General rompió una semana de silencio sobre la revelación del departamento de lujo que compró a la socia de una empresa proveedora de la Sedena. "Casi al inicio de la Administración lo adquirí en el precio que dice la nota, pero lo que no menciona esa nota es que el departamento era obra gris. Ese departamento tenía 11 años que había sido construido y, por alguna circunstancia, las anteriores dueñas de ese departamento no habían hecho los acabados", justificó. "Lo adquirí a través de un préstamo del Banco del Ejército... fue valuado en 9 millones 800 peso, por las condiciones en las que estaba, el precio que se manejó en las negociaciones fue de 9 millones", aseguró.

LABERINTO DE INCONSISTENCIAS
Tras aceptar la compra de un departamento de lujo a una proveedora, surgen más dudas sobre la adquisición que realizó el titular de Sedena.

- 1 AFIRMA que el depa tenía 11 años y no tenía acabados. La escritura señala que la obra estaba con "terminación del 100%" y acabados en pisos, muros y plafones.
2 ASEGURA QUE PAGA crédito destinando 70% de su salario. En realidad ha pagado el equivalente a casi 200% de su sueldo íntegro. En 27 meses ya pagó \$5.2 millones del crédito, cuando su sueldo mensual es de \$119 mil. Para pagar esos \$5.2 millones debió destinar íntegramente el salario de 43 meses.
3 DICE que no sabía quién vendía el departamento. Conoció a la dueña el día de la firma de escrituras. La dueña es hija de un militar retirado y proveedora de la Sedena. La UIF no aplicó el mecanismo de "Personas Políticamente Expuestas" para prevenir actos de corrupción. El Ejército no activó acciones de Inteligencia para el resguardo del titular de la Defensa Nacional. CON INFORMACIÓN DE MCCI

EL ANTES Y EL AHORA



¿Sin residencias ni lujos?
Si un funcionario público ya se cambió de casa y ya vive en una zona residencial (...) que vivían en la Narvarte y se iban a las Lomas o a Santa Fe, que el vecino nos avise". FEBRERO 28, 2020
Nada de lujos, de extravagancias, porque la gente está harta de eso... Todo mundo tiene derecho a comprarse vehículos de lujo y residencias, pero no en el servicio público". NOVIEMBRE 11, 2021

ganó una, casi dos años después de que yo adquirí este departamento, participé y gané en una licitación". El 15 de mayo, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) informó que el inmueble, de 407 metros cuadrados, le fue vendido por Alejandro Aguilar Solórzano, accionista de "Protective Materials Technology", empresa que luego obtuvo un contrato de Sedena por 319 millones de pesos para abastecer placas pesadas. En las escrituras de la propiedad obtenidas por MCCI se detalla que el departamento ocupa el cuarto piso de una torre de 9 niveles en el condominio "Cuatro Puntos" de Bosque Real. Tiene vestíbulo, estancia, comedor, sala de TV, biblioteca, tres recámaras con baño y vestidor; desayunador, cocina, cuarto de lavado y un cuarto de servicio con baño. Además, tiene una terraza con vista al campo de golf, cuatro cajones de estacionamiento y una bodega. En el mismo avalúo se menciona que Sandoval compró el departamento con "100% de terminación de la obra" y con acabados en pisos, muros y plafones. Entrevistados por REFORMA, dos arquitectos y un valuador consideraron que el precio de 9 millones de pesos es bajo para un departamento ubicado en Bosque Real. Los dos expertos expusieron que la proporción normal en el costo final de una vivienda de ese tipo es de 70 por ciento para la obra gris y 30 por ciento para los acabados. "Los acabados no te van a ocupar el 70 por ciento es ilógico", expuso uno de los arquitectos, quien también es desarrollador de vivienda. "Está mal la valuación del Secretario, y ese es el problema, que no tiene en cuenta los costos del mercado", explicó un profesional de la valuación inmobiliaria. CON INFORMACIÓN DE CLAUDIA GUERRERO, ANTONIO BARANDA Y VERÓNICA AYALA/MCCI

DESINFLAN DEBATE

El último debate entre las candidatas al Edomex, la morenista Delfina Gómez y la priista Alejandra del Moral, fue un fracaso. Las abanderadas se limitaron a leer y repasar sus propuestas, y sólo hubo un intercambio a casi 13 minutos del final, cuando Del Moral deslizo que en la gestión de la morenista en Texcoco se habría matado más de 3 mil perros. "Al debate le faltó debate, parece que le seguimos teniendo miedo a debatir", consideró Frida Tapia, activista ecologista, quien junto con otro grupo de mexiquenses analizaron las propuestas en un foro de Grupo REFORMA.

VOTO 23
CARA A CARA PÁG. 11
610972000016



IMAGEN DEL DÍA

## GRITOS DE JUSTICIA DESPIDEN A LESLY

**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

CDMX.— Entre aplausos, llanto y la exigencia de justicia, familiares y amigos de Lesly acompañaron su camino al panteón. "¡Llévanos contigo!", clamaron sus hijos, al tiempo que la madre de la joven, cuyo cuerpo fue hallado en un paraje cercano a Huitzuc, Guerrero, pidió ayuda para encontrar al asesino.

| METRÓPOLI | A12



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Viernes 19 de mayo de 2023

## AMLO desafía a la Corte con un nuevo decretazo

Tras invalidación del blindaje a obras insignia, ordena catalogar a trenes Maya e Interoceánico como proyectos de seguridad nacional

MANUEL ESPINO,  
ALBERTO MORALES  
Y ANTONIO LÓPEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el decreto que publicó el presidente Andrés Manuel López Obrador en noviembre de 2021 para catalogar todas las obras insignia de su gobierno como de seguridad nacional, documento que fue impugnado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

El Titular del Ejecutivo respondió con un nuevo decreto publicado en el *Diario Oficial de la*

*Federación (DOF)* para blindar y catalogar al Tren Maya, el Tren Interoceánico y las obras de aeropuertos en Palenque, Chiapas, en Chetumal y en Tulum, Quintana Roo, como de seguridad nacional e interés público.

El Mandatario federal argumentó que la plataforma logística y demás infraestructura son —por su ubicación geográfica— estratégicas, ya que comunican el océano Pacífico con el golfo de México y el Atlántico.

Ante ello, la presidenta del Inai, Blanca Lilia Herrera, adelantó que el instituto analiza los mecanismos legales a fin de impugnar este nuevo documento.

| NACIÓN | A4



LE RESPONDE AL SENADOR ARMENTA

NORMA PIÑA  
Presidenta de la Corte

"Reconozco que la vía utilizada no fue la más adecuada. Confío en que mi modo frontal de hablar se distinga de una amenaza"

| NACIÓN | A5



EL AMÉRICA, CASI FINALISTA

Con gol de Alejandro Zendejas, las Águilas vencen a las Chivas (1-0) en la ida de la semifinal. La vuelta, el domingo en el Estadio Azteca. | B1 |



Ovación para Amat Escalante en Cannes

El filme del cineasta mexicano *Perdidos en la noche* fue bien recibido en el festival. | A23 |



Arnaldo Coen, el artista de lo invisible

El creador celebra 60 años de trayectoria con una exposición antológica en el Museo de Arte Moderno. | A26 |

## Banxico termina ciclo de alzas en tasa de interés

LEONOR FLORES

El Banco de México dejó ayer sin modificación su tasa de referencia, en 11.25%, luego de casi dos años y 15 alzas consecutivas.

La decisión se reflejó negativamente en el tipo de cambio, que cerró en 17.72 pesos por dólar al mayoreo, una depreciación de 12 centavos.

| CARTERA | A21

## OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Mario Maldonado
- A8 Marcela Gómez Zalca
- A17 Francisco Valdés Ugaldé
- A17 Kenia López Rabadán
- A17 Everardo Moreno Cruz

\$18.14

DÓLAR AL MENUDEO



Año 106, Número 38,526 CDMX 46 págs.



RUMBO A LA GUBERNATURA 2023 EDOMEX

## Alejandra: ya te alcancé; el cambio, imparable: Delfina

En el segundo debate entre las candidatas de las coaliciones Va por el Estado de México y Juntos Hacemos Historia, ambas presentaron propuestas en economía y educación; también hubo cruce de acusaciones.

| METRÓPOLI | A10

## VA EU POR LISTA NEGRA DE ESTADOS MEXICANOS

Presentan iniciativa bipartidista en comité del Senado para exhibir los lugares, incluyendo puertos y aeropuertos, por donde transita el fentanilo, en medio del debate para declarar esta droga como arma química. | MUNDO | A18

## Rechaza la oposición luz verde del INE a corcholatas

Alistan coalición Va por México y MC impugnación del fallo ante el Tribunal Electoral

SUCESIÓN 2024

OTILIA CARVAJAL  
Y ANTONIO LÓPEZ

La coalición Va por México y Movimiento Ciudadano impugnarán el fallo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) que determinó no imponer medidas cautelares al presidente Andrés Manuel López Obrador y a las cuatro *corcholatas* de Morena por presuntas violaciones a la ley electoral.

La oposición llamó a la mayoría de los consejeros a que sean imparciales.

| NACIÓN | A6

EL DATO

Legisladores de la oposición coincidieron en que se ve una línea más permisiva del INE.

DEIZO SANCHEZ/EL UNIVERSAL

ALEJANDRA MAZ

DEIZO SANCHEZ/EL UNIVERSAL

FOTOS: EPICOR



**VIERNES**  
19 DE MAYO  
DE 2023  
AÑO CVII TOMO III,  
NO. 39,607  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**FUNCIÓN**

## DEBUTA A LO GRANDE

Ester Expósito protagoniza *Perdidos en la noche*, cinta que marcó su primera participación en Cannes, y que recibió siete minutos de ovaciones. / 4



Foto: Tomada de Twitter @esterexpósito

**FUNCIÓN**  
**SU ÚLTIMA AVENTURA**

Harrison Ford dijo adiós a *Indiana Jones* al recibir en Cannes la Palma de Oro honorífica.



Foto: Reuters



**ADRENALINA**  
**HÉROE NIPÓN**

Shohei Ohtani pegó un jonrón y remolcó dos carreras en el triunfo de Angelinos sobre Orioles. / 7

Foto: Especial

**ADRENALINA**  
**VUELAN EN CASA AJENA**

Zendejas anotó el gol con el que las Águilas sacaron ventaja a Chivas en la ida de la semifinal.



CHIVAS 0  
AMÉRICA 1

Foto: Messiprot

**FUNCIÓN Y DINERO**  
**LAS DOS CARAS DE LA IA**

Mientras Sting criticó que la Inteligencia Artificial se utilice para componer canciones, esta tecnología puede acelerar el desarrollo de videojuegos.



Foto: Robello Dorantes

**FUNCIÓN**  
**VENDEN ENTRE CAOS BOLETOS PARA LUISMI**

Entre empujones, conatos de bronca, desorganización, confusión y varios revendedores que se metieron a la fila, los fans del cantante agotaron las entradas para las tres nuevas fechas del Tour 2023. / 2

**SUPREMA CORTE LE DIO LA RAZÓN AL INAI**  
**Corte invalida el fast track a obras públicas**

**Ministros anulaban el decreto de 2021 que clasificó como de seguridad nacional proyectos de gobierno**

**POR DAVID VICENTEÑO**

Por considerar que infringe el derecho de acceso a la información y las facultades del Inai, la Corte invalidó el decreto que catalogó como de seguridad nacional las obras prioritarias del gobierno federal y ordenó agilizar los trámites para realizarlas. En votaciones diferenciales, el pleno declaró fundada una controversia del instituto contra el decreto, publicado el 22 de noviembre de 2021. El documento, de solo tres artículos, impuso a todas las dependencias la obligación de emitir, en un límite de cinco días hábiles, permisos de 12 meses para aquellas obras designadas como prioritarias o estratégicas. El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara

**PRIMERA**  
**DOF: el Tren Maya es de seguridad nacional**

Luego de que la Corte tiró el decreto para agilizar obras, el titular del Ejecutivo federal publicó otro acuerdo para catalogarlas como de seguridad nacional. / 4

proponía invalidar todo el acuerdo, pero ocho de los 11 integrantes del pleno se pronunciaron por anular sólo el artículo primero, que establece declarar de interés público y seguridad nacional los proyectos y obras a cargo del gobierno. El resto del decreto, que es el que ordena agilizar los permisos, también fue declarado inválido, pero por seis votos contra cinco. Al discutir los efectos de la sentencia, los ministros no se pusieron de acuerdo sobre los alcances específicos, por lo que a propuesta de Norma Piña, presidenta de la Corte, se votarán en la sesión del próximo lunes.

**PRIMERA | PÁGINA 4**

**ENTREVISTA CON VICTORIA RODRÍGUEZ**  
**Banxico: inflación ya inició su caída**

**LA GOBERNADORA de Banxico dijo que los pronósticos confirman que la carestía sigue una tendencia a la baja, como ya mostraron los datos de abril**

DE LA REDACCIÓN

El panorama económico mejoró para México, que registra actualmente un proceso de desinflación. De acuerdo con Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora de Banxico, los pronósticos de la institución en sus dos últimas decisiones de política monetaria y en su reporte trimestral confirman que la inflación inició una tendencia a la baja, como lo reflejan el descenso de 6.85% a 6.25% en la inflación general anual en abril, y la reducción de 8.09 a 7.67% en la subyacente el mismo mes. "A diferencia de otros meses, prácticamente la inflación no subyacente era la que estaba aportando a la disminución en la inflación general. En la subyacente estamos observando una disminución



Foto: Archivo

La inflación subyacente registró 7.67% anual en abril, pero en marzo fue de 8.09%, disminución mayor a lo observado."

**VICTORIA RODRÍGUEZ**  
GOBERNADORA DE BANXICO

**... y frena alza en la tasa, pero la mantendrá alta**

El Banco de México mantuvo la tasa de interés en 11.25%, con lo que terminó la racha de 15 incrementos consecutivos, que iniciaron en junio de 2021 y con los que la tasa de referencia aumentó 725 puntos base. Sin embargo, para lograr la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3.00%, será necesario mantener la tasa de referencia en su nivel actual durante un periodo

prolongado. Victoria Rodríguez, gobernadora de Banxico, explicó que la decisión de mantener sin cambio su tasa en 11.25% responde a un enfoque de cautela por parte de la institución, que requiere abrir un espacio de tiempo para detener el ciclo de alzas, con el fin de evaluar y confirmar que el proceso de desinflación se está consolidando.

— Karla Ponce  
**DINERO | PÁGINA 4**

entrevista con David Páramo para **Imagen Radio**. El balance de riesgo para la inflación, acotó, sigue al alza, pero sin duda el panorama es más favorable que en 2022.

En tanto, la actividad económica creció en abril 0.4% a tasa mensual y 2.6% a tasa anual, según el Indicador Oportuno de la Actividad Económica.

**DINERO**



Foto: AFP

**PRIMERA**  
**EL POPO ENCIERRA A 131 MIL**

Más de 125 mil estudiantes de todos los niveles educativos y seis mil profesores en 22 municipios retomaron las clases a distancia ante la persistente caída de ceniza que causa la actividad volcánica. / 12

**PRIMERA**  
**General aclara compra de su departamento**

Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa, negó haber pagado 30 millones de pesos por su propiedad en Bosque Real. Costó 9 mdp, aclaró y estaba en obra gris. / 5

**COMUNIDAD**  
**Murió el activista que halló a Lesly**

Mario Vergara falleció luego de ser hospitalizado en Huittzaco, Guerrero, por un traumatismo en la cabeza. En 2016 fundó un colectivo de búsqueda de desaparecidos. / 18

**TAMAULIPAS**  
**Investigan si hay 400 casos de meningitis**

DE LA REDACCIÓN

Tras la confirmación de ocho casos de meningitis, uno de los cuales derivó en muerte, autoridades de Tamaulipas toman muestras a pacientes para detectar o descartar más enfermos. El secretario de Salud, Vicente Hernández, explicó que se hace una búsqueda dirigida, ya que podría haber 168 posibles casos sólo de una clínica, por lo que en total son 400 expedientes los levantados.

**PRIMERA | PÁGINA 6**

**EXCELSIOR**  
Pascal Beltrán del Río 2  
Marcela Vázquez Garza 5  
Leticia Robles de la Rosa 9







**Alfredo Campos Villeda**

“Reviven las formas políticas ochenteras en INE, Tribunal...” - P. 2



**Ligia Urroz**

“Amanecí con ganas de ser detective de la historia” - P. 23



**Rafael Pérez Gay**

“Máscara de lucha: de la vergüenza a marca de los héroes” - P. 3

**Confrontación.** Con voto de 8-3, los ministros habían echado abajo el acuerdo con el que el Presidente mantenía cerrada información de obras emblemáticas de la 4T

# AMLO responde a la Corte con un decreto contra transparencia

RUBÉN MOSSO Y JOSÉ. A. BELMONT

El bloque Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Arturo Zaldívar votaron por preservar el cierre de información de las obras emblemáticas de la 4T. PÁGS. 4 Y 5

**Continúa sin quórum**

Baraja el INAI vías legales para nueva impugnación

RAFAEL MONTES - PAG. 4

**Cabeza del Poder Judicial**

Piña dice que sí mandó chat a Armenta: “no es amenaza”

RUBÉN MOSSO - PAG. 5

**Pintas en bardas**

Magistrados también avalan la propaganda de aspirantes

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 6

**Insinuaron un debate apenas al minuto 51**



J. A. BELMONT Y C. HIDALGO, TOLUCA

Delfina Gómez dijo a Alejandra del Moral que se le acabó el tiempo y la priista respondió: “ya te alcancé y voy a ganar”. PAG. 7



Las candidatas. ESPECIAL



**Clásico. Chivas falla otra vez, América marca y sale con ventaja**

Las Águilas aprovecharon las fallas claras ante el marco de los delanteros rojiblancos y con un solitario gol de Zendejas sacaron el triunfo como visitantes en el juego de semifinal de ida.

**Nadal anuncia que se retirará en 2024**

El tenista español Rafael Nadal se bajó del torneo Roland Garros, su favorito, y adelantó que se retirará el próximo año. ISAAC ORTIZ/MEXSPORT PÁGS. 28 Y 29

P. 26



**Televisión. Maussan y 30 años de onnis, de estreno por History**

**Sedena: el auge criminal en regiones de occidente, por la proliferación de halcones**

RUBÉN MOSSO, CDMX

Seis bandas del crimen organizado “utilizan redes de informantes que les permiten evadir autoridades o permear en las mis-

mas” en Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas, se desprende de un estudio de la Defensa Nacional. PÁGS. 10 Y 11



**Erik Hayser sobre su proyecto más personal**  
El cine de *Damián Alcázar*

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Piña se equivocó de presidente

La ira la encegueció, pero la ministra nos regaló a los periodistas un exquisito banquete. PAG. 5





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 19 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13948 // Precio 10 pesos

EL OJO DE WASHINGTON ● EL FIGÓN



Mantienen posturas sobre el PJJ

## Acepta Piña autoría de mensajes; sí me intimidó: Armenta

- Sostiene la titular de la SCJN que no hubo amenaza; afirma que su texto fue a título personal
- Valora el morenista con abogados interponer acciones legales en contra de la colegiada

EDUARDO MURILLO Y GEORGINA SALDIERNA / P 3

“El tema es sobre servidores públicos, no electoral”

## Factible, convocar a consulta para elegir a ministros: AMLO

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

Homenaje de la UNAM a González Casanova, “el gran humanista”

FERNANDO CAMACHO / P 11

OPINIÓN

Lázaro Cárdenas: la sucesión

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS / P 12

Datos no pueden ser de seguridad nacional, señala el tribunal

## Invalida la Corte decreto sobre obras claves; AMLO envía otro

- El nuevo ordenamiento insiste en que tienen carácter estratégico
- Incluye al Tren Maya, la vía interoceánica y tres aeropuertos

EDUARDO MURILLO / P 4

Sandoval: el inmueble que compré costó 9, no \$30 millones

● El vendedor estaba ligado a firma proveedora de la Sedena, reconoce

● Imputaciones a fuerzas armadas provienen de Claudio X: el Ejecutivo

A. URRUTIA Y N. JIMÉNEZ / P 7



## ¿TOMAN VUELOS?

Las Águilas vencieron 1-0 a las Chivas. El domingo recibirán al Guadalajara en el Azteca. Monterrey y Tigres definen el sábado al otro finalista **DXTP. 22**



## XV años



La violencia impulsó a Nortec a buscar un diferenciador musical y lanzaron *Tijuana Sound Machine*, donde fusionaron regional y electrónica **VIDA+P. 18**

VIERNES 19 DE MAYO DE 2023  
AÑO XII N° 2937 | CDMX



# 24 HORAS

## EL DIARIO SIN LÍMITES

### ADVIERTEN EXPERTOS RIESGOS DE DESINFORMACIÓN

# Avanza sin normas Inteligencia Artificial

Urden reformas legales para promover el uso ordenado de la IA, que actualmente vive un auge, debido a la creación de aplicaciones al alcance de todo público; especialistas advierten que esto puede generar problemas en materia de protección de datos personales, *fake news* con imágenes en redes sociales y hasta autodiagnósticos médicos

**MÉXICO P. 4**

### NADADORAS, CLAVADAS EN EL FUTURO; PRESIDENCIA DEFIENDE A GUEVARA **PÁGINAS P. 2 Y 21**



**PATRIMONIO CULTURAL EN RIESGO.** Comerciantes, manifestantes y franeleros se apoderaron de la Plaza de República. Vecinos han solicitado al Gobierno de CDMX el rescate de este espacio. Dunia Ludlow, de la Spaov, afirma que el plantón no tiene sentido **CDMX P. 6**

## Lanza AMLO otro decretazo tras rechazo en la Corte

El pleito entre el Ejecutivo y la SCJN se intensificó, porque ministros invalidaron el decreto que *blinda* proyectos prioritarios como seguridad nacional. Horas más tarde, el Presidente reviró con un nuevo mandato, que también protege datos de obras gubernamentales, como el Tren Maya, entre otros **MÉXICO P. 3**



## TERMINÓ CICLO ALCISTA DE TASAS EN BANXICO

Luego de que la mantuvieron en 11.25%, analistas coincidieron en que es el fin de la política restrictiva en México **NEGOCIOS P. 14**



## CRECE SIMPATÍA HACIA ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

La encuesta realizada por Análisis SC indica que Claudia Sheinbaum sigue siendo la favorita entre *Las Corcholatas*, pero el secretario de Gobernación se posiciona en segundo lugar **MÉXICO P. 5**

HOY ESCRIBE

Mientras la cartelera espera de otro gran estreno fuera de *Guardianes de la Galaxia Vol. 3*, la acción está en un extraño lugar llamado Cannes, que es conocido por traer cine independiente de todo el mundo, grandes exclusivas y por aportar cintas que tal vez no vean la luz del día fuera de sus salas de exhibición. Sin embargo, ¿qué ha pasado con la competencia? ¿Es Cannes tan prestigioso como es popular?

**SANTIAGO GUERRA PÁGINA 7**



NOTICIAS

CUARTOCORRAL

1358\_06715



América da primer golpe a Chivas y se acerca a la final

pág. 29



0.1

Estadio: AKRON  
Semifinal ida



América

LUISMI DESBORDA PASIONES... Y FILAS POR BOLETOS

FANS de El Sol acampan afuera de la Arena Ciudad de México para obtener un ticket para las nuevas fechas; desata alegría en quienes sí lo tuvieron y llanto entre los que no alcanzaron; revendedores generan caos. **pág. 26**



Foto: Cuartavisor

# La Razón

DE MÉXICO

VIERNES 19 DE MAYO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4340

PRECIO \$10.00

Cenizas del Popo confinan a 125 mil alumnos en Puebla

AMPLIAN clases on line a 22 municipios ante caída persistente de material volcánico; ayer, 154 exhalaciones; cambio de modalidad incluye a 900 escuelas desde preescolar hasta universidad. **pág. 13**



Foto: Cuartavisor

ARGUMENTA GOBIERNO QUE SON DE SEGURIDAD NACIONAL

## Corte invalida decreto que blindaba obras insignia... y la 4T receta otro

Y. BONILLA, C. ARELLANO Y M. JUÁREZ

Por 8 votos a 3, falla que acuerdo de reservar datos afecta derecho a información y facultades del Inai **págs. 3 a 7**

Más tarde, DOF publica nuevo decreto para continuar Tren Maya, Corredor Interoceánico, tres aeropuertos...

### VOTACIÓN

#### A FAVOR

Juan Luis González  
Alcántara Carrancá  
Javier Laynez Potisek  
Alfredo Gutiérrez Ortiz  
Alberto Pérez Dayán  
Margarita Ríos-Farjat  
Jorge Pardo Rebolledo

Luis María Aguilar  
Norma Piña Hernández

#### EN CONTRA

Arturo Zaldívar  
Yasmin Esquivel  
Loretta Ortiz

AMLO afirma que Poder Judicial está "tomado por delincuencia"; promueve Morena 45 iniciativas para reformarlo

Presidenta de la Corte admite chat con jefe del Senado; niega intimidación; éste advierte acciones legales

### HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

El INE, en el largo camino al 2024 **pág. 2**

EDUARDO NATERAS

Las "nenis" del deporte de alto rendimiento **pág. 6**

VALE VILLA

¿Por qué nos fascina Succession? **pág. 26**

### LOCALIZAN A 49 DE LOS MIGRANTES PLAGIADOS; 11 NIÑOS

EN FINCA en NL había 34 cautivos; los rastrean 650 elementos locales, militares y GN; buscan a 2 choferes; indocumentados atestan oficinas de la Comar en CDMX; Cuevas acusa cierre de albergues y desborde en colonia Juárez. **pág. 10**

172 Reportes de plagios de migrantes en abril

### Banxico frena ciclo de 2 años en alza de tasas de interés; la deja en 11.25%

MANTIENE tasa de referencia tras 15 incrementos consecutivos; prevé que siga así por tiempo prolongado; reconoce que panorama continúa complejo e incierto. **pág. 16**

### Gobierno de Corral, con seis denuncias penales por desvío de recursos

AUDITORÍA Superior de Chihuahua detecta anomalías en cuentas públicas de 2020 y 2021; registra irregularidades en licitaciones, subsidios a quien no era sujeto de ellos... **pág. 13**



7 503028 052000





\$10.00

**NACIONAL**

### Adiós a los contratos multi-millonarios

México inicia la pospandemia con una veintena de contratos que no suman más de 30 millones de pesos, un panorama distante a los gastos de la emergencia sanitaria que en 2020 fueron cuarenta veces más grandes

**16**

**PIENSA**

### Celebra CRT 29 años

Desde 2016 el Consejo Regulador del Tequila puso en marcha la estrategia de sustentabilidad para la cadena agave-tequila, con la cual se busca: reducir la huella de carbono directa y el consumo de agua, así como aumentar el consumo de energía de origen renovable

**30**



**12**

Los espacios que ayudan a las mujeres que huyen de sus hogares por motivos de violencia están en crisis porque el Gobierno federal no les brinda los recursos necesarios, actualmente el 90 por ciento presentan deudas, problemas de mantenimiento y han detenido su operación por momentos por la falta de presupuesto



# REFUGIOS PARA LAS SEGUNDAS OPORTUNIDADES







## Largas filas frente a la Comar



Migrantes de origen haitiano se forman desde muy temprano en las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) para buscar un documento que les valide su estancia legal en el país y puedan seguir hacia Estados Unidos.

## SCJN: Obras insignia ya no son "seguridad nacional"; revira AMLO con decreto

Por 8 a 3, los ministros dieron la razón al INAI; consideraron que el decreto limitaba el derecho ciudadano a la información

**Jaloneo.** Por 8 votos a favor y tres en contra, la Suprema Corte invalidó ayer el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador por el cual clasificó a las obras prioritarias de su Gobierno como un "asunto de seguridad nacional". Los ministros le dieron la razón a la controversia constitucional que interpuso el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en diciembre del 2021 contra ese "decretazo" presidencial al señalar que esa medida vulneraba el derecho de la sociedad a informarse.

Los ministros que votaron en contra de esta controversia fueron Arturo Zaldívar, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá fue elponente del proyecto que planteó como procedente y fundada la impugnación del INAI contra el acuerdo presidencial que buscaba resguardar la información de las obras prioritarias del gobierno federal al calificarlas como de seguridad nacional.

Horas después de la votación en la Corte, el mandatario contraatacó y por la tarde publicó en el *Diario Oficial de la Federación* otro decreto en el que declara como de seguridad nacional e interés público la construcción, funcionamiento y operación del Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum. **PAG 6**

### ESPECIAL

Alan Rodríguez  
Páginas 16-17

**Desplazados por la inteligencia artificial ¿Qué medidas están tomando los gobiernos?**

COLABORACIÓN  
Antimio Cruz - Página 22

**Crean Cinvestav-Monterrey y Universidad de Florida sensor de coagulación en tiempo real, muy útil para las cirugías de corazón**



DESASTRES  
Elisa Domínguez Álvarez - Página 23

**Más del 65% de municipios mexicanos ha sido afectado por inundaciones en los últimos 20 años; investigador de Geografía de la UNAM explica las razones**

## Banxico frena sus alzas a la tasa de interés

**Respiro.** El Banco de México mantuvo ayer sin cambio la tasa de interés en el 11.25 %, el mayor nivel en su historia, en una decisión que rompió con 15 incrementos consecutivos ante los altos niveles de inflación. El banco consideró que se ha entrado en una fase de desinflación debido a que diversas presiones se han mitigado; sin embargo, juzgó que estas siguen incidiendo

sobre la inflación, la cual permanece alta, y que "el panorama inflacionario continúa siendo muy complejo".

El freno a las alzas, que iniciaron durante la pandemia de COVID en junio de 2021 y acumulan 725 puntos bases, se aprobó por unanimidad y ocurrió a pesar del aumento de 25 puntos que anunció la Reserva Federal de EU hace dos semanas. **PAG 15**

## 49, los migrantes rescatados; no hay detenidos

**Bandas.** Fueron hallados con vida 49 de los migrantes secuestrados esta semana en un autobús en el municipio de Matehuala. Las víctimas son de Venezuela, Honduras, Brasil, Cuba, Haití y El Salvador. Se trata de 23 hombres, 15 mujeres, seis niños y cinco niñas", detalló Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional. No se informó de detenidos y los conductores no han aparecido. **PAG 7**

### LA ESQUINA

*En la Suprema Corte, un nuevo triunfo de la separación de poderes y de la transparencia, frente a la opacidad. El problema es que, de todas formas, en casos distintos, el gobierno ha estado negando la entrega de información solicitada. Es el problema cuando, para algunos, la ley no es la ley... o si no, un decreto.*





**SEMIFINALES LIGA MX AMÉRICA, CON UN PIE EN LA FINAL**  
 Las Águilas se impusieron 1-0 en el partido de ida y en la vuelta pueden incluso, perder por el mismo marcador para avanzar a la final. Chivas necesita ganar por dos de diferencia.



**NORMAL PAUL BANKS, SOBRE MÉXICO E INTERPOL**  
 Antes de su presentación en el Corona Capital Guadalajara, el líder y vocalista de la banda neoyorquina, comparte con **El Sol de México** algunas impresiones sobre el escenario y sobre sus proyectos alternos

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 19 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,757 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



**DEBATE EDOMEX**  
**Delfina y Ale del Moral chocan por las encuestas**

**TOLUCA.** Las candidatas a la gubernatura del Estado de México se enfrascaron en defender su posición en las encuestas ayer, durante el segundo debate. "Ellos quieren convencer con encuestas falsas, pero nosotros ya los alcanzamos. Y el caballo que alcanza, gana", dijo Alejandra del Moral, candidata de la alianza PAN-PRI-PRD-NA. "Te recuerdo que ya te gané, que ya no tienes el apoyo de nadie y que no nos han ganado un solo punto en las encuestas", reviró la abanderada de Morena-PT-PVEM, Delfina Gómez, quien enfrenta su segunda elección por la gubernatura de la entidad mexiquense. **Pág. 8**

**TASA SIN CAMBIOS**  
**Banxico cierra ciclo**

El Banco de México mantuvo en 11.25 por ciento el nivel de la tasa de interés, en medio de una desaceleración de la inflación y mejores condiciones económicas internas. **Pág. 15**

**ESCRIBEN**  
 Roberto Aguilar **Pág. 9**  
 Alberto Aguilar **Pág. 16**  
 Javier Orozco **Pág. 17**

**APLICAN POR SORPRESA NUEVO DECRETAZO**

## Blindan megaobras pese a freno de SCJN

ALFREDO FUENTES

**El Presidente publicó un decreto que declara como asunto de seguridad nacional sus obras**

El presidente Andrés Manuel López Obrador publicó ayer un nuevo decreto que declara como asunto de seguridad nacional las obras de infraestructura de su gobierno, apenas unas horas después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional un decreto similar del 2021.

"Son de seguridad nacional y de interés público la construcción, funcionamiento, manteni-

miento, operación, infraestructura, los espacios, bienes de interés público, ejecución y administración de la infraestructura de transportes, de servicios y polos de desarrollo para el bienestar y equipo tanto del Tren Maya como del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, y los aeropuertos de Palenque, Chiapas; de Chetumal y de Tulum, Quintana Roo, en los términos expresados en la parte considerativa de este

decreto", indica en el *Diario Oficial de la Federación*.

Con lo publicado, la administración federal puede sortear procesos de revisión ambiental, trámites de permisos correspondientes para la construcción de los proyectos, además de clasificar la información en torno a las obras como confidenciales, por lo que el desarrollo de los mismos y el ejercicio del gasto público podría ser discrecional.

Ayer, el Pleno de la SCJN invalidó un acuerdo similar publicado por el presidente López Obrador en noviembre de 2021, el cual declaró proyectos de su administra-

ción como de seguridad nacional, pero que fue controvertido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), al considerar que atentaba contra el principio de máxima publicidad y derecho de acceso a la información pública. Ése acuerdo, conocido como "decretazo", además de aeropuertos y obras ferroviarias, contemplaba al sector de comunicaciones "y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional". **Pág. 4**

CUARTOSCURO



## Liberan a migrantes

**SAN LUIS POTOSÍ.** La noche del miércoles fueron rescatados los 50 migrantes secuestrados el lunes en Matehuala, SLP. 15 escaparon por su cuenta y el resto fue localizado en territorio neoleonés, sin embargo, continúa la búsqueda de los dos choferes que los transportaban desde Tapachula. **Pág. 6**





**Dan último adiós a Lesly, entre consignas y música; familiares y amigos de Lucía marchan y exigen justicia**

Pág. 15



DAVID DECLARTE

**Azota al Valle de México la peor sequía desde 2017; afectados 13 municipios y 12 alcaldías**

Pág. 4



CUARTOSCURO

**Nada de que alarmarse por actividad del Volcán Popocatepetl: Sheinbaum**

Pág. 7



La Prensa Oficial



@laprensaem

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

VIERNES 19 DE MAYO DE 2023

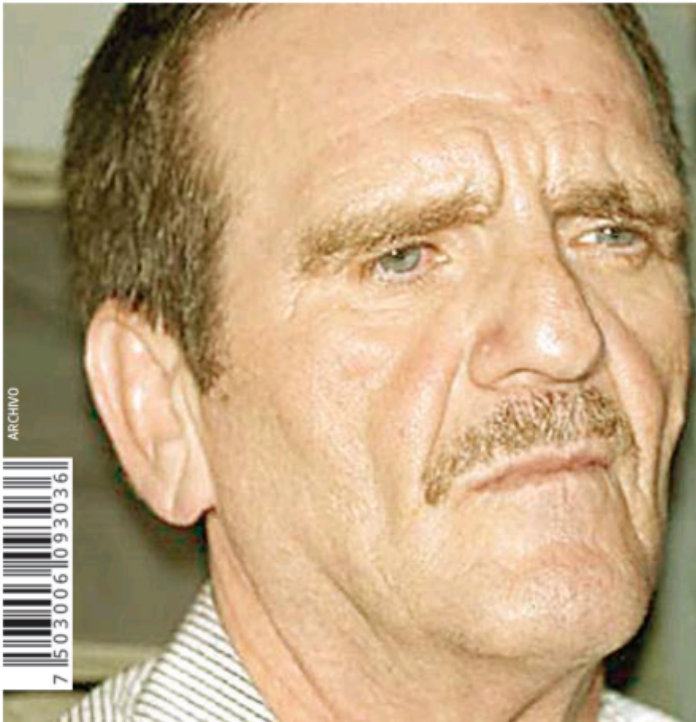
# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,549 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ¿LIBRE?



ARCHIVO



**NOTIFICAN AL NARCOTRAFICANTE EL GÜERO PALMA QUE UN JUEZ DEL FUERO COMÚN DEL ESTADO DE GUERRERO ORDENÓ SU INMEDIATA LIBERTAD**

NACIONAL



**Presentan víctimas amparo para agilizar armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial**

Pág. 3



APC-CONGRESO CDMX

**En la Plaza Giordano Bruno, haitianos no pueden satisfacer sus principales necesidades**

Pág. 5



JAMIE LLERA

**Va PAN por mayor descuento en el impuesto predial en CDMX; promueve reformas al Código Fiscal**

Pág. 8



# ova ciones

VIERNES 19  
DE MAYO DE 2023  
NÚMERO 26,521 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

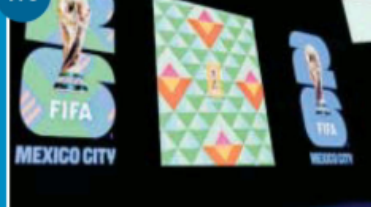
ESCRIBEN

Radiopasillo Pág. 2

Gerson Hernández Pág. 28

Luis H. Fernández Pág. 28

P. 8

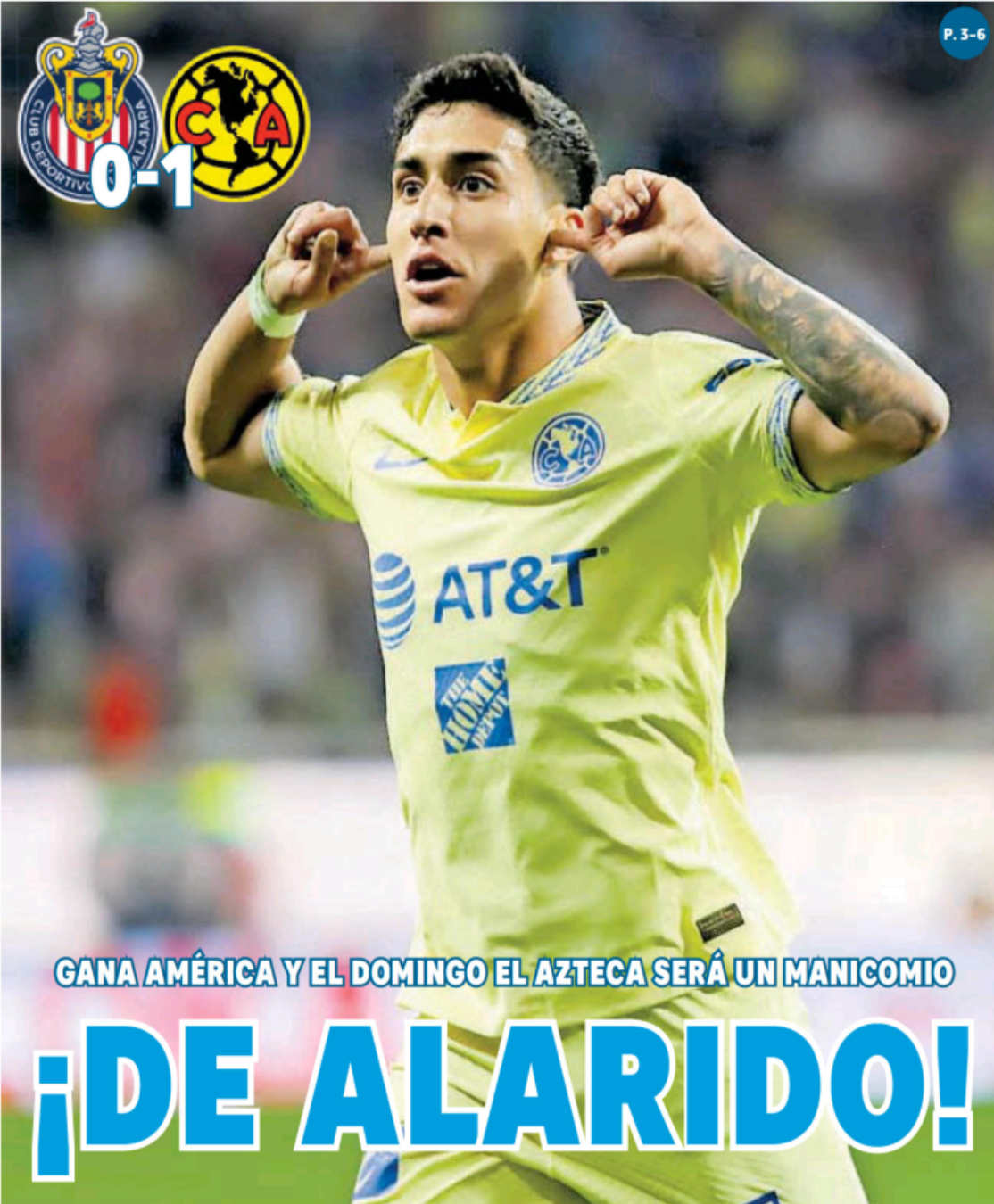


SERÁ EN MÉXICO, EU Y CANADÁ

## Presentan el logo del Mundial 2026

OSWALDO FIGEROA

DAVID TAMAYO



P. 3-6

GANAN AMÉRICA Y EL DOMINGO EL AZTECA SERÁ UN MANICOMIO

# ¡DE ALARIDO!

UN GOL DE ZENDEJAS DA LA VENTAJA MÍNIMA A LAS ÁGUILAS; MALAGÓN SALVÓ CUANDO MENOS CUATRO DE LAS CHIVAS, EN UN AMBIENTE DE FIESTA EN EL ESTADIO AKRON

MARTÍN MONTIEL



P. 15

### PERO CRITICA A AYUB Acepta AMLO que no hubo apoyo

Estuvo mal que no se dieran recursos a las nadadoras artísticas, reconoce pero respalda a Ana Gabriela.

### CONFIANZA Que tocho sea olímpico: NFL

Espera Arturo Olivé, dirigente de la liga en México, que el COI incluya el llamado Flag en la edición de 2028. Pág. 14

### DERROTA A LAKERS Tiene Nuggets doble ventaja

En la Final de la Conferencia Oeste, Denver derrota a Los Angeles, donde continuará la serie de la NBA. Pág. 15

Y AMLO RESPONDE CON OTRO

## Anula Corte decreto que blindaba obras clave

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) asestó un nuevo golpe al presidente Andrés Manuel López Obrador, al invalidar, por mayoría, el decreto por el que el gobierno federal clasificó como de seguridad nacional los proyectos estratégicos como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el aeropuerto Felipe Ángeles.

En la sesión, la mayoría de los ministros determinó que el decreto de noviembre de 2021 es inconstitucional; sin embargo, la discusión final se pospuso hasta el lunes, para aclarar en qué términos sería aplicado.

Sólo las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea votaron en contra de anularlo.

López Obrador respondió con otro decreto por el que sus proyectos son considerados, otra vez, de seguridad nacional y lo publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Pág. 18

SE QUEDE EN 11.25%

### Detiene Banxico alza en la tasa de interés

Al parecer es el fin del ciclo de incrementos que encarecen el costo del dinero y que se aplican para combatir la alta inflación, sobre todo la de alimentos. Pág. 24

ACUSACIONES Y PROPUESTAS

### Alejandra y Delfina descafeinan el debate

La priista asegura que ya alcanzó y que ganará; la morenista acusa guerra sucia y reitera su dicho de "ha de ser difícil ir abajo". Pág. 20





FRANCISCO RODRIGUEZ. EL GRÁFICO

**MOTOCICLISTA  
DERRAPÓ Y MURIÓ  
ATROPELLADO POR  
UN TRÁILER, EN  
TLALNEPANTLA. PÁG. 7**

# PONCHA LLANTAS



ELOY LINARES. EL GRÁFICO

@elgmex facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

Viernes 19 de mayo de 2023

# EL GRÁFICO

**\$8**



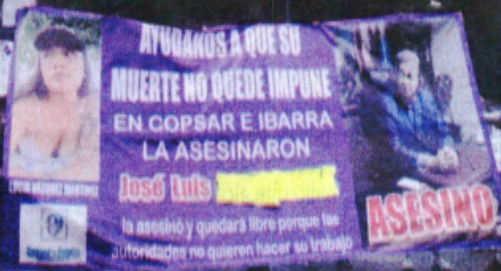
## Mollie

Lo que  
Luismi ya no  
se 'comió'  
PÁGS. 16 Y 17

**AJOLOTE  
ALCANZA  
PARA PÁG. 5  
LA QUIMIO**



**NECROPSIA DEFINIRÁ CAMINO  
A SEGUIR POR LUCÍA. PÁG. 7**



**JURA A LESLY  
DAR CON SU ASESINO PÁG. 6**



**EL GRÁFICO  
¡TE DA MÁS!**

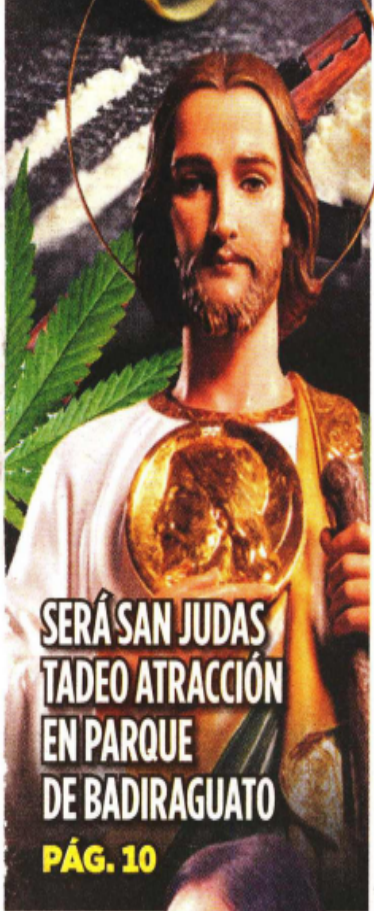


**AQUILES TORRES  
PROMUEVE  
CAMPEONES**

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL GRÁFICO



**ENCUNA  
DENARCOS**



**SERÁ SAN JUDAS  
TADEO ATRACCIÓN  
EN PARQUE  
DE BADIRAGUATO  
PÁG. 10**

# SALPICAN LA COLÍN

**PLANCHA TRAILERO A UN MOTOCICLISTA  
SOBRE LA MARIO COLÍN, EN TLALNE PÁG.7**



VIERNES 19 DE MAYO DEL 2023.

**metro**

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

CIUDAD DE MÉXICO



\$10  
32 PÁGS.

**TAI**

**¡PAPÁ, YA  
ME VISTE!**

**EL PADRASTRO  
PAGA POR SUS FOTOS  
Y VIDEOS 18**



**CASO LESLY**

**'DE UN  
GRAN CORAZÓN'**

PÁGS. 2 Y 3

Victor Sánchez

**OTRA DE POLIC...ERDOS**

**AGREDEN A VENDEDORA  
DE CHURROS EN EL CENTRO PÁG. 11**



MEJORARÁ CALIDAD Y COBERTURA

**VOLARÁ EN DICIEMBRE  
AEROLÍNEA DEL ESTADO  
MEXICANO: HACIENDA**

MÉXICO 5

VIAJA A OTROS PAÍSES  
DEL MUNDO SIN SALIR  
DE MÉXICO; VISITA  
GRATIS LA FERIA DEL  
MUNDO. CHECA EL DATO  
POR FIN EL FIN  
18-19



ENCUENTRA  
TU EDICION  
COMPLETA AQUI



7509661 881667

\$7.00

• NO. 3888

• AÑO 13

diario

**BASTA!**

VIERNES  
19 DE MAYO  
DE 2023



Escanea el QR



**ANA MARÍA VÁZQUEZ**

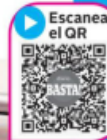
AYER Y HOY MÉXICO 3

**JORGE NAREDO**

NORMA PIÑA DEBE RENUNCIAR  
MÉXICO 4

**RICARDO SEVILLA**

POMOS, RELOJES Y TELÉFONOS  
PARA CHAYOTEROS! VOCES 12



Escanea el QR

ANTE CAMPAÑA NEGRA CONTRA SEDENA

**Respalda Obrador  
confianza en el  
general Sandoval**

MÉXICO 3

LA AUDITORÍA INDAGA CUENTAS DE XOCHIMILCO  
**HIZO ACOSTA  
MAL MANEJO  
DE 189 MDP**

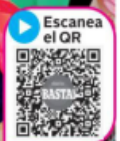
● En 2021, se hicieron contrataciones que excedieron límites y sin la autorización de titulares de área 8



DESATIENDE PRIORIDADES EN MILPA ALTA

**Da Vanegas fiestas  
de 3.3 mdp para  
su equipo cercano**

CDMX 11



Escanea el QR

MÁS DE MIL CONSTRUCCIONES

**Bancos, cómplices del  
Cártel Inmobiliario en  
BJ, acusan los vecinos**

CDMX 8





**OLÍMPICOS**

GABY AGÚNDEZ SONRIÓ ANTE EL GRAN RETO DE SU VIDA: SUBIR AL PODIO EN LA PLATAFORMA

18 >

FOTO: RAMÓN ROMERO

**FIFA**

GIANNI INFANTINO REVELA QUE MÉXICO TENDRÍA MÁS PARTIDOS EN LA COPA DEL MUNDO 2026

10 >

FOTO: OSWALDO FIGUEROA

**TENIS**

RAFA NADAL SE BAJA DE ROLAND GARROS Y ADELANTA QUE 2024 SERÁ SU ÚLTIMO AÑO

26 >

FOTO: EFE

**ESTO**  
LOS DEPORTISTAS

**NO LOS OIGO**

SEMIFINAL IDA  
CHIVAS vs AMÉRICA

ALEJANDRO ZENDEJAS SILENCIÓ EL ESTADIO AKRON DESPUÉS DE FIRMAR EL ÚNICO GOL EN EL CLÁSICO NACIONAL, LO QUE CAYÓ COMO BALDE DE AGUA HELADA LUEGO DE QUE MALAGÓN FRENÓ A LA ARTILLERÍA DE CHIVAS; EN LA VUELTA, AMÉRICA AVANZARÍA AÚN CON LA DERROTA POR UN GOL

FOTO: DAVID TAMAYO / EL OCCIDENTAL

**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA C23

HORARIO	PARTIDOS 20 DE MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
08:00	LIVERPOOL VS ASTON VILLA	-209	+375	+525
08:00	WOLVERHAMPTON VS EVERTON	+175	+240	+162
19:05	MONTERREY VS TIGRES	-118	+270	+320

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,529

Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPOSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

pressreader



RUMBO A LA GUBERNATURA 2023 EDOMEX

# "No lograste avanzar": Delfina; Alejandra: "vas a volver a perder"

En el segundo debate entre las candidatas al gobierno del Estado de México, aspirantes presentan propuestas sobre seguridad y empleo, pero también lanzan acusaciones



Alejandra del Moral (PRI-PAN-PRD-NA), la moderadora Ginarely Valencia y Delfina Gómez (Morena-PT-PVEM), durante el segundo debate.

Nueva Alianza señaló que su contrincante busca convencer a la ciudadanía de que va ganando con encuestas falsas, pero "nosotros ya los alcanzamos, caballo que alcanza gana, y les vamos a ganar esta elección el próximo 4 de junio".

Mientras que la abanderada de Morena, PT y PVEM aseguró que este 4 de junio es la gran oportunidad de lograr realmente la transformación, el cambio verdadero, lo que tanto desea la gente y tener un estado con visión, inclusión, participación y propuestas. "Por eso les invitamos a salir a votar, el cambio obviamente es imparale, están desesperados, es lo que vemos, pero llegó el momento del pueblo, llegó un momento de ver y visibilizar a los que no han visto, les vamos a dar una lección de dignidad".

El encuentro arrancó y tras el bloque de dos minutos para las presentaciones, comenzó un intercambio de señalamientos que en el primer debate no se vio, esta vez los ataques de la priista tuvieron respuesta.

El primero de ellos al abordar las propuestas en materia educativa, donde destacó que busca recuperar las Escuelas de Tiempo Completo y Estancias Infantiles "que Morena destruyó, siendo ella [Delfina Gómez] titular de Educación, además del Seguro Popular mexicano".

Del Moral añadió que Morena es el cambio que destruye, justifica en el pasado su incapacidad de dar resultados y los mueve el odio. Destacó que no tiene ningún jefe, el único que tiene es la ciudadanía mexicana y ella cuenta con la calidad moral para hablar de temas de corrupción, no como su contrincante.

Además asestó un último golpe, cuando en el rubro de medio ambiente señaló: "Yo espero que sea falso el que haya matado más de 3 mil perros de la calle durante su administración en Texcoco". Fue entonces que recibió respuesta, quizá la más contundente en todo el debate. Delfina Gómez reviró: "Nada más por alusión quiero comentar lo siguiente, miren cuando la ambición es

**DELFINA GÓMEZ**  
Candidata de Juntos  
Hacemos Historia

"Están desesperados porque es lo que vemos, pero llegó el momento del pueblo de la dignidad"

"El cambio obviamente es imparale, están desesperados (...). Les vamos a dar una lección de dignidad"

**ALEJANDRA DEL MORAL**  
Candidata de Va por  
el Estado de México

"Caballo que alcanza gana. Vamos a ganar esta elección el próximo 4 de junio"

"Vamos a trabajar para terminar con (...) actos de corrupción. Yo sí tengo calidad moral para hablar de esos temas"

**2 SEMANAS** faltan para que se lleve a cabo la elección de gobernadora en el Estado de México.

más grande que la dignidad se recurre a la guerra sucia y a las mentiras, es frustrante ver cómo pasaron las horas, los días y los meses y no lograste avanzar en un solo punto en la preferencia. El tiempo se te acabó, los apoyos se te acabaron, te vas quedando sola y te recuerdo que ya te gané una vez por casi el doble de votos, y esta vez no será la excepción, y que no se juzgue con mentiras y con falsedades".

La candidata de la coalición, con una sonrisa, respondió, "pues me da mucho gusto Delfina que empieces a debatir, no te enojés, enojáte con los que te dicen mentiras: ya te alcanzé, te voy a ganar. Ya perdiste una vez y vas a volver a perder".

Al final, Del Moral le lanzó una pregunta a Delfina Gómez de si iba a respetar el resultado de la elección, lo cual no tuvo respuestas, pero sí llamó a defender los sufragios el 4 de junio.

Las candidatas abordaron temas de educación, medio ambiente, economía y empleo, seguridad y justicia.

Durante el desarrollo del debate, la intervención de cada una cumplió con el tiempo asignado, incluso en ocasiones sobran minutos que debieron llenar con unas palabras extra.

En materia de seguridad, la candidata priista se comprometió a "entrarle de veras al tema". Lo primero, abundó, es reconocer que el fenómeno delictivo ya rebasó las capacidades de los tres órdenes de gobierno y tiene el carácter para entrarle con energía, sobre todo valentía.

La abanderada morenista prometió atender causas que generan la violencia, además de mejorar coordinación entre los órdenes de gobierno, dando seguimiento a la mesa para construcción de la paz, la creación de policía de barrio, el fortalecimiento de policía de género y peritos con visión de perspectiva de género, más CS, promover el sistema de búsqueda de personas desaparecidas e invertir más en la prevención y combate a la corrupción. ●

Con información de Rebeca Jiménez y Emilio Fernández

**CLAUDIA GONZÁLEZ**

Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**Toluca, Méx.**— La convicción de haber ganado la elección y las descalificaciones mutuas prevalecieron en el segundo debate entre las candidatas a la gubernatura mexicana.

Alejandra del Moral Vela, abanderada de la coalición Va por el Estado de México, aseguró que alcanzó en las preferencias a Delfina Gómez Álvarez, de Morena, PT y PVEM, quien afirmó que llegó el momento de la transformación y va a la delantera.

La priista dijo contar con la capacidad para gobernar, no sólo por ocurrencias sino con la preparación necesaria, mientras que la expresidenta municipal de Texcoco mostró una representación de una boleta electoral con la cual explicó a la gente cómo votar para evitar la corrupción, y señaló cada recuadro con los logotipos del PAN, PRD, Nueva Alianza y expuso: "Yo nada más hago una reflexión, si seguimos esa opción es corrupción, esta es corrupción, esta otra más corrupción. Indudablemente el PRI es supercontra corrupción".

Desde el primer minuto del debate, durante su presentación, la candidata del PRI, PAN, PRD y



Previo al encuentro, afuera de la sede del instituto electoral protestaron pensionados y pensionistas del ISSEMYM y grupos contra el alza de la tarifa del transporte público.

ASÍ LO PERCIBIERON COLABORADORES DE EL UNIVERSAL



**SABINA BERMAN**  
Escritora y analista

El debate no fue debate. Cada candidata por su lado leyendo fichas de forma apresurada, en una rara competencia por ver qué candidata recibía más programas. Faltó emoción. Faltó espontaneidad. Faltó confrontación. Y faltó hablarle de corazón a la gente. Lo que sobró fueron los asesores que prepararon a las candidatas blindándolas, no abriéndolas hacia los mexicanos. (Yo entre ellos).



**RAÚL RODRÍGUEZ**  
Periodista

La letanía de proposiciones hechas por Alejandra del Moral y Delfina Gómez no alcanzó el nivel de debate. Este segundo ejercicio realizado a 17 días de las cruciales elecciones, no logró darnos los suficientes elementos para contrastar proyectos de gobierno y se centró en discutir si la candidata de la coalición PRI-PAN-PRD ya alcanzó o cerró la brecha que la separa de la de Morena-PT-Verde.



**ALFONSO ZÁRATE**  
Analista político

Las candidatas son, esencialmente, lectoras de los apuntes preparados por sus equipos de asesoría, por lo que queda poco espacio para la espontaneidad, aunque hay que reconocer que el formato no favorece el aterrizaje de las propuestas. Como ocurrió en el debate anterior, no hay una triunfadora clara y, en consecuencia, no creo que se alteren las preferencias electorales.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Corredora: Phénope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524





INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	13	pm-10	máximo	hora	Centro	19	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	82	13	Suroeste	134	Noroeste	58	17	Suroeste	43	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	101	13	Sureste	127	Noreste	57	19	Sureste	73	

HOY NO CIRCULA

Vehículos con engomado A Z U L  
Terminación de placa 9 y 0  
Holograma de verificación 1 y 2

REGULARIZARLOS, EL PROPÓSITO: SHEINBAUM

# Se revisa la seguridad de 130 inmuebles implicados en red de corrupción en BJ

Violaron el uso de suelo, pero hay residentes que compraron de buena fe // Continúan indagatorias

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México revisa las condiciones de seguridad estructural de 130 inmuebles asociados al llamado cártel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez, que violan el uso de suelo, para que puedan entrar a un proceso de regularización.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que se mantiene la investigación administrativa, y si es el caso, penal, para revisar por qué se dieron estas irregularidades, pero se está dando la posibilidad de regularización porque hay muchos vecinos que compraron de buena fe que resultaron afectados.

Dijo que lo primero que tiene que hacerse, antes de proceder a un proceso de regularización, es revisar si está bien construido, porque de lo contrario sería una irresponsabilidad regularizar un piso si no se conoce que cumple con la normatividad del Reglamento de Construcciones. "Eso es lo que estamos haciendo."

"Hay maneras de hacerlo, por medio de revisiones numéricas ya más especializadas que hace el propio Instituto de Seguridad de las Construcciones y de expertos que

nos ayudan", refirió.

Señaló que se instaló una mesa de trabajo en la que participan, entre otras dependencias, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Dirección General de Regularización Territorial y la Procuraduría Social, junto con el Instituto de Seguridad de las Construcciones.

La mandataria llamó a que si hay duda de algún vecino respecto de la seguridad de su inmueble, aunque no tengan que ver con violaciones al uso de suelo, como ocurre con los 130 edificios que están en revisión, se comuniquen con el instituto o con el área de Protección Civil de las alcaldías, y ahí se analiza si hay algún tipo de riesgo, a fin de que se apliquen las medidas correspondientes.

A su vez, la directora de Dictámenes de Seguridad Estructural y Edificaciones del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, Laura Suárez Medina, aseguró que hasta ahora los edificios que se construyeron sin cumplir con el uso de suelo en la alcaldía Benito Juárez no representan un riesgo, pero se está analizando uno por uno.

"Están perfectamente identificados; se está tratando de regularizar la situación de todos estos inmuebles revisando las condiciones de seguridad estructural, precisamente con relación a si están construidos de acuerdo con la normatividad vigente y si cumplen con el Reglamento de Construcciones".

Recordó que se trata de edificios que no cumplieron con la reglamentación vigente cuando fueron construidos en relación con el uso de suelo, es decir, que tienen un mayor número de niveles a los permitidos.



◀ El inmueble de la calle Petén 329, colonia Narvarte, es uno de los 130 asegurados por la FGJ relacionados con la red de corrupción en el sector bienes raíces de Benito Juárez. Foto Marco Peláez

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Más de 60 iniciativas en materia de cambio de uso de suelo, solicitadas por representantes o apoderados legales de empresas privadas, suma el Congreso de la Ciudad de México.

En un compilado obtenido por organizaciones vecinales, dichas iniciativas fueron presentadas del 12 de enero de 2021 al 18 de enero pasado, las cuales continúan en proceso de dictaminación en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que preside el diputado Víctor Hugo Lobo (PRD).

Los cambios de uso de suelo se proponen en diversos predios de las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, principalmente, donde se pretenden erigir diversos desarrollos inmobiliarios, entre ellos viviendas y un hospital.

Por ejemplo, en la calle Río Potosí

## Acumula el Congreso local más de 60 solicitudes de cambio de uso de suelo; la mayoría en MH y Cuauhtémoc

Son para oficinas, viviendas y un hospital, entre otros

13, colonia Cuauhtémoc, se busca construir un edificio de siete niveles con 12 viviendas. La venta de departamentos en esa zona se cotiza hasta en 6 millones de pesos con superficies de 70 metros cuadrados.

En tanto, en el predio ubicado en avenida Ejército Nacional 516, se busca erigir el Hospital Ángeles Polanco, con una altura de 20 niveles, que equivalen a 90 metros, aproximadamente. Debido a que la

zona es de conservación patrimonial, la iniciativa refiere que "en su momento" se solicitará la opinión del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y de la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público.

Los integrantes de la comisión esperan las opiniones de los ciudadanos, de las alcaldías y de las dependencias, como las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda,

de Medio Ambiente, de Movilidad, y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para emitir los dictámenes correspondientes.

Los últimos cambios de uso de suelo que aprobó el Congreso local fueron al final de la legislatura pasada para la construcción de diversos inmuebles, entre ellos un hotel de 17 niveles en la alcaldía Miguel Hidalgo, con el objetivo de fomentar la reactivación económica luego

de la pandemia de covid-19.

### Señalan ilegalidad en el Instituto de Planeación

El mes pasado, vecinos de diversas demarcaciones enviaron al Congreso local una misiva para señalar la falta de nombramiento del director del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), así como de la Junta de Gobierno y del Consejo Ciudadano, "lo que hace que cualquier acto, acción o decisión quede anulada en automático."

"Sorprende que el IPDP siga publicando en Twitter mesas de trabajo vinculadas a la consulta pública, cuando esto no sólo es legalmente imposible, sino que la misma jefa de Gobierno indicó que en diciembre se repondría el proceso", señalaron, sin que hasta el momento se haya definido una ruta para el nombramiento del titular del organismo.





POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Padres de víctimas de accidentes viales y activistas por derechos a la movilidad, presentaron un amparo contra el Congreso de la Ciudad de México por no homologar la Ley de Movilidad local con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, por lo que urgieron a armonizar la normatividad.

Debido a la omisión legislativa, en la ciudad aún no es obligatorio presentar examen teórico-práctico para obtener licencia de manejo, ni se han reducido las velocidades máximas permitidas conforme a la ley general, expresaron.

La falta de homologación es grave, pues el objetivo de lo aprobado en mayo de 2022 es reducir el número de muertes y accidentes provocados por incidentes viales, dijo en conferencia Royfíd Torres, coordinador de la Asociación "Parlamentaria Ciudadana".

Torres dijo que "hoy tenemos casi dos personas al día que fallecen por hechos de tránsito, y esto se ha venido incrementando en esta administración; hay casi 50% más que dejó la gestión pasada".

#### APUESTA POR PREVENCIÓN

Cynthia Jiménez, una de las ciudadanas que promovió el amparo, es madre de Megan, de 11 años, quien perdió la vida en abril de 2021 al ser atropellada en la vía pública.

"Ella iba en su bicicleta por la banqueta, pero como en la avenida donde transitaba suben carros a la banqueta, mi hija se tuvo que bajar hacia la avenida y allí fue donde pasó," recordó.

La mujer contó que el responsable de la muerte de su hija "se quiso dar a la fuga, lo detienen, lo regresan y estuvo detenido 24 horas, pero lo dejaron

#### AFIRMAN padres de víctimas y activistas que el objetivo de lo establecido es reducir el número de muertes y accidentes viales

ir por falta de pruebas". Comentó que promovió el amparo contra el Congreso local "para que ya no le suceda a nadie; mi hija tenía la vida por delante y se la truncaron, tampoco queremos que otros niños pasen por eso".

En ese sentido, instó a los legisladores de Donceles a que cumplan con la homologación. "porque es una parte fundamental de la cultura de movilidad".

**PLAZO VENCIDO.** El diputado Torres externó que el plazo para homologar la ley "se venció en noviembre y nosotros presentamos nuestra propuesta de armonización, tuvimos un parlamento abierto, pero hoy sigue sin atenderse en la Comisión" de Movilidad y Seguridad Vial, que preside el diputado local de Morena, Miguel Ángel Macedo Escartín.

Laura Ballesteros, ex-subsecretaria de Movilidad de la ciudad, indicó que "si el Congreso de la Ciudad de México está en falta desde noviembre del año pasado es porque hay una instrucción, hay una decisión política de la jefa de Gobierno para que esta ley no se armonice".

En ese sentido, consideró que si en el

Congreso la mayoría de Morena "no va a hacer lo que le corresponde, entonces que sean los juzgados quienes determinen y los obliguen a tomar cartas en el asunto".

Juan Pablo Delgado, el abogado que elaboró el amparo, dijo que "los agravios de este caso son muy claros: el tiempo para armonizar la ley feneció en noviembre; no hay mucho más que analizar."

Detalló que en la jurisprudencia que ha establecido la Suprema Corte de Justicia de la Nación "queda claro que cuando hay un mandato legal expreso en los artículos transitorios, se entiende que la autoridad —el Congreso de la Ciudad de México— en caso de no cumplir, incurre en omisión legislativa absoluta".

Expuso que por esa razón "no es un amparo demasiado difícil de resolver porque no requiere de demasiada probanza, los hechos están allí".



Los agravios de este caso son muy claros: el tiempo para armonizar la ley feneció en noviembre; no hay mucho más que analizar."

**JUAN PABLO DELGADO**  
ABOGADO

Ilustración: Erick Zepeda

#### SSC suspende a policías que tiraron mercancía

El área de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) inició una carpeta de investigación luego de que elementos de la Policía Auxiliar fueran captados en video cuando le tiraron su canasta de churros a una vendedora ambulante en el Centro Histórico.

Se detalló que los policías realizaban un operativo para inhibir la venta de comercio informal.

— Iván Mejía



PIDEN A ALBERTO "N" QUE SE ENTREGUE

#### Familiares se despiden de Lesly

La joven fue sepultada; se indicó que el activista que ayudó a encontrarla murió en un accidente de trabajo

POR BRENDA SALAS  
brenda.salas@gimm.com.mx

La familia de Lesly Martínez Colín sepultó ayer a la joven de 30 años, quien fue localizada sin vida en el municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, tras su desaparición.

Héctor Martínez, padre de la joven, mencionó que han solicitado a las autoridades integrar a la carpeta de investigación videos de Caminos y Puentes Federales, ya que, aseguran, podrían obtenerse pruebas que determinen que Alejandro Alberto "N" no actuó solo en el presunto feminicidio de Lesly.

En tanto, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para la Primera Emisión de Imagen Multicast, Iscard Martínez, hermano de la joven, comentó que "finalmente la tenemos en casa. Nosotros lo vemos como un milagro, porque hay muchas personas que se encuentran desaparecidas".

Asimismo, hizo un



Foto: Cuartoscuro

La familia de Lesly le dio el último adiós sin dejar de pedir que se dé con el paradero del presunto responsable de su muerte.

llamado a la expareja, Alberto "N", para que "se entregue a las autoridades, porque solamente así podría tener paz. Simplemente nosotros exigimos justicia y todo el peso de la ley".

La Fiscalía de Morelos emitió una ficha de búsqueda contra el exnovio por el delito de desaparición forzada de personas.

#### ERA BUSCADOR

Por otra parte, la Fiscalía General de Guerrero indicó que Mario Vergara, activista que ayudó a la localización de Lesly, murió ayer en lo que aparenta ser un accidente laboral.

De acuerdo con el organismo, el Hospital General

de Huitzuc reportó el ingreso de dos hombres, uno de ellos el activista, quien presentó trauma cerrado de tórax, fractura de clavícula derecha y trauma craneoencefálico severo.

La otra persona es José de Jesús, quien presenta un traumatismo de cráneo e hipoxia severa; se le reporta como delicado.

Sus familiares mencionaron que esperan trasladarlo a otro hospital donde pueda recibir la atención médica que requiere.

Mario Vergara era un activista quien buscaba a su hermano Tomás, desaparecido en Huitzuc en 2012.

— Con información de Rotando Aguilar

PROTESTA

#### Demandan esclarecer fallecimiento de Lucía

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Familiares velaron ayer a Lucía Vázquez, quien fue localizada sin vida al interior de un despacho jurídico de la alcaldía Alvaro Obregón, el martes pasado.

En tanto, compañeros y amigos realizaron un bloqueo en inmediaciones de la Fiscalía capitalina para exigir justicia para la joven de 21 años, quien estaba estudiando Comercio Internacional.

Tras sostener una reunión con autoridades de la Fiscalía capitalina, José María Magalón, abogado de la familia de la víctima, señaló que se comenzará un análisis para



Foto: David Solís

Compañeros de la joven que estudiaba Comercio Internacional realizaron un bloqueo frente a la FJG local para exigir justicia.

determinar si hubo alguna incidencia criminal que arroje que la muerte de Lucía fue de manera dolosa.

Precisó que la carpeta de investigación está abierta por homicidio y que el dueño del despacho está detenido por el delito de cohecho.

Indicó que esperan que José Luis "N"; no sea liberado y sea presentado ante un juez de Control. "Ya se le denunció por el

delito de feminicidio, se está por resolver su situación por lo que hace al delito de cohecho", expresó.

El litigante pidió a la Fiscalía General de Justicia de la ciudad que se le permita en todo momento la revisión del expediente para saber los actos de investigación que ha realizado la institución.

La joven fue velada en una funeraria de la alcaldía Cuauhtémoc.

#### METRO CON GOTERAS TORMENTA PARA AICM

La fuerte lluvia y presencia de granizo en algunos puntos de la ciudad ocasionaron que las operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) se detuvieran por unos minutos.

En tanto, usuarios reportaron filtraciones de agua en la terminal Indios Verdes, de la Línea 3 el Metro, y otras estaciones. Asimismo, se interrumpieron las actividades en el Estadio Alfredo Harp Helú.

— De la Redacción



Foto: Tomada de redes

FEMINICIDIO

#### Hoy dictan condena por caso Abril

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

A más de tres años del feminicidio de Abril Pérez Sagoón, este viernes el juez Francisco Salazar tendrá que fijar la condena en contra de los responsables de dicho crimen, para quienes la asesoría legal pide la sentencia máxima que es de 70 años.

Se trata de Juan Carlos Rodríguez, quien está prófugo, y Rodolfo Daniel Banderas. La mujer fue asesinada

EL DATO

#### Indagatoria

Abril acudió a la CDMX proveniente de Monterrey para realizar un peritaje como parte de la investigación por violencia familiar que había en contra de su exesposo, Juan Carlos Rodríguez.

el 25 de noviembre de 2019 cuando se dirigía al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para tomar un vuelo a Monterrey.

Rodríguez, quien fue declarado culpable del feminicidio, provocó un conflicto vial como parte del plan para

asesinar a la víctima.

Aquel día, éste conducía un taxi en el que siguió a la mujer de 49 años. Fue Rodolfo Daniel Banderas, cómplice de Rodríguez, quien le asedió dos disparos.

Rodolfo y Rodríguez fueron declarados culpables hace una semana en una audiencia que se celebró en el Reclusorio Oriente.

Excelsior obtuvo acceso al video del acto judicial en el que juez de Control Francisco Salazar determina dicho veredicto en contra de Juan Carlos al tomar en cuenta el reconocimiento visual que hizo el entonces abogado de Pérez Sagoón, de que el era el taxista con el que tuvo el conflicto antes de que su clienta fuera asesinada.





**OBSTACULIZAN.** Cerca de 50 puestos ambulantes y viviendas improvisadas se apoderaron de la Plaza de la República, donde los visitantes solían recorrerla sin impedimentos

**Apoyo.** Vecinos de la colonia Tabacalera han solicitado la ayuda de las autoridades del Gobierno capitalino para que sean retiradas las carpas y los franeleros que se apoderaron de la Plaza de la República

ARMANDO YEFERSON Y ÁNGEL ORTIZ

Ocupado por un plantón, cercado por decenas de carpas de comerciantes y abandonado por la indiferencia de las autoridades capitalinas, el Monumento a la Revolución, uno de los iconos de la Ciudad de México, padece y denota ante sus visitantes, turistas y público en general un deterioro.

Ubicado en la Plaza de la República, esta obra arquitectónica que data desde 1906 y sería el Palacio Legislativo, alberga un museo, un elevador panorámico, un mirador y un mausoleo donde están restos de personajes históricos, hoy sufre los estragos del comercio informal, manifestantes y de los grupos delictivos quienes acechan a las personas que pasan por el lugar.

En un recorrido hecho por 24 HORAS, se verificó la situación en la cual está el plantón de la Coalición de Lucha Indígena de la Ciudad de México que se colocó desde hace tres años en demanda de viviendas.

Los inoformes instalaron carpas donde pernoctan y hacen su vida cotidiana; tienen colchones, estufas, sillas, mesas, macetas y toman la energía eléctrica de algunos postes de luz.

En la calle Valentín Gómez Farías, alrededor del plantón, es utilizada por franeleros como un estacionamiento de vehículos que dificulta el tránsito de quienes circulan por el lugar.

La calle Ponciano Arriaga fue invadida por

**MANIFESTANTES Y COMERCIANTES AMBULANTES DAÑAN IMAGEN**

# Monumento a la Revolución, entre el olvido y desinterés



**ABUSO.** En la calle de Valentín Gómez Farías, los franeleros alquilan los espacios públicos para que sean estacionados vehículos que afectan la circulación

los puestos de alimentos que dificultan el paso de los peatones y los ponen en riesgo de sufrir una caída por lo resbaloso de las aceras en las cuales prolifera la grasa.

Durante el recorrido, un automovilista, debido a los obstáculos que hay en las calles, perdió el control y se impactó con los bolaridos, que están a un costado de las carpas. En

el camellón donde están colocados 32 postes con las capitales de la República Mexicana, las cuales quedaron obstruidas por las carpas.

Sobre la explanada del monumento, en la parte poniente han sido colocados decenas de puestos ambulantes donde se venden alimentos y artesanías; se mantienen desde hace varios meses y generan basura que debe ser recolectada por las mañanas por los grupos de limpieza.

En la zona oriente, la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México, instaló el Módulo I, una carpa en la cual se realiza el canje de las tarjetas de apoyo para las personas de la tercera edad.

**PLANTÓN SIN SENTIDO**

La titular de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública (SPAOPV), Dunia Ludlow, dijo que el plantón de "supuestas comunidades indígenas no tiene ningún sentido porque ya se convirtió en una vendimia que ni siquiera abastece a comunidades indígenas de acuerdo con una a lo que nosotros hemos ido a checar".

"Son aproximadamente 44 puntos de venta que ya prácticamente tienen invadida la parte trasera del Monumento a la Revolución y que tienen mucha venta de productos que ni siquiera son artesanías", agregó.

Al no pertenecer a ninguna actividad coordinada por la SPAOPV, no han tenido un diálogo para que se retiren del lugar, sin embargo, invitan al dirigente Alberto Tello, de esa organización, buscar una salida para retirarse y hacer un comercio informal ahí.

Javier Roura, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) Tabacalera, instancia que tiene como tarea el mejoramiento de las políticas públicas, dijo en entrevista que sostendrán una reunión con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para buscar el retiro del plantón.

"Hay un puesto con unos rottweiler (perros) y no te puedes ni acercar. Nos hemos peleado para que quiten el plantón, pues ha habido temblores y la gente al salir de sus edificios busca una protección y lo primero que se encuentra son estos puestos", comentó.

**SE DESLINDAN DE LA SITUACIÓN**

Las carpas y comercio informal que invaden el Monumento a la Revolución y sus inmediaciones es una situación permitida por el Gobierno capitalino, aseguraron en la alcaldía Cuauhtémoc

"Lo que es Monumento a la Revolución es responsabilidad del gobierno central de Claudia Sheinbaum (...) es una zona de ella y ella es la que da permisos", refirieron autoridades de la demarcación.

## Deterioro a la historia

Considerado como uno de los iconos más representativos en la Ciudad de México, el Monumento a la Revolución está en el olvido; autoridades del Gobierno capitalino no solucionan las demandas de vecinos de la colonia Tabacalera



Sería el Palacio Legislativo e inició obras en 1906, con el proyecto del arquitecto francés, Émile Bénard; en 1912 se suspendió por el inicio de la Revolución Mexicana

En 1933 se reanudó la construcción, ya solo contemplando en el proyecto la cúpula con 4 pilares que simbolizan los fundamentos del México independiente y revolucionario

Alberga un museo, un elevador panorámico, un mirador y un mausoleo

GUILLERMO JAVIER RODRÍGUEZ

La Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública registró 44 asentamientos en lugar

**Riesgos del lugar**

- Presencia de fauna nociva
- Inseguridad en la zona
- Caos vial
- Daños al patrimonio cultural



# CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 19.05.2023

mexicorazon.com.mx Tel. 555260-6001



## Suspenden a policías por abuso de autoridad

**ASUNTOS INTERNOS DE LA SSC** informó que abrió una carpeta de investigación por los hechos relacionados con un video que se hizo viral en las redes sociales, en donde se observa a varios uniformados cuando a una vendedora le tiran sus churros frente a sus tres pequeñas hijas, en calles del Centro Histórico.

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 25°

MIN. 12°



PARCIALMENTE  
SOLEADO



**SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA**  
Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
**5556581111**

ENTREVISTA

**VÍCTOR HUGO LOBO**

**Formación:** Es licenciado en Ingeniería Mecánica Industrial por la Universidad Nacional Autónoma de México. Adicionalmente cuenta con estudios de maestría cursados en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y varios diplomados.

**Trajectoria:** Inició su carrera en 1999 como director territorial de la Zona 6 de la delegación Gustavo A. Madero. Fue jefe delegacional de esa demarcación en dos ocasiones y ha sido dos veces diputado local en la capital, cargo que ocupa actualmente.

Por Montserrat Ayala  
mexico@razon.com.mx

Lobo propone el método de encuesta

## “Apoyaré al que quede sólo si hay transparencia y debate”

**EL COORDINADOR** del PRD en el Congreso local sostiene que respaldará al candidato aliancista, si no hay “dedazo”; confirma sus aspiraciones y asegura que su experiencia y buen desempeño hablan por él

El coordinador de la bancada del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, Víctor Hugo Lobo, afirmó que si él no resulta elegido como candidato de la alianza opositora a la Jefatura de Gobierno apoyará al que quede, “siempre y cuando se aplique un mecanismo correcto de definición, que haya transparencia y debate y que no haya dedazo”.

“Tenemos que ver cuál es el método, debe ser perfectamente claro. Debe ser un método que sea confiable, que sea transparente, que sea auditable; por supuesto, somos demócratas y sabemos que en la democracia quien decide es la mayoría y la mayoría de los ciudadanos decide qué propuesta es la mejor, dijo en entrevista con *La Razón*.”

El legislador explicó que la coalición de la oposición está en un momento de definiciones, en el que cada aspirante del PAN, PRI y PRD está haciendo su esfuerzo y están presentando proyectos de gobierno, propuestas y plataformas. Todos en la alianza, ahondó, están dando a conocer su proyecto de gobierno y ese será el plus que tenga el candidato oficial a la Jefatura de Gobierno, ya que se va integrar por todos los puntos de vista posibles.

Para el diputado capitalino, éste es el factor que los hará salir triunfantes en el 2024 en la capital del país, para quitar a Morena de la Jefatura de Gobierno.

“Mi proyecto, por ejemplo, parte de la experiencia; tuve experiencia en gobernar una de las alcaldías más grandes de la Ciudad de México, cuyo tamaño y número de gente es proporcional a la de un país. Nos gusta analizar la experiencia en los resultados y la trayectoria de cada servidor público”; en mi caso, mi experiencia y mi buen desempeño hablan por mí”, enfatizó

**¿Cree que la alianza tiene mayores posibilidades de ganar la Ciudad de México después del escenario que dejaron las elecciones del 2021?** En el 2021 los partidos de la alianza ganaron por más del 20 por ciento a Morena y tuvieron un millón 800 mil votos contra un millón 500 mil del guinda. ¿Por qué no se han ganado todas las alcaldías? Porque no en todo estuvimos juntos, no en todos los distritos; por la condición política se tomó la decisión de no ir en alianza en algunos, pero tuvimos mayores votos, el factor fueron los distritos, que fue lo que pasó con Gustavo A. Madero y Xochimilco. Ahí la distancia fue de menos de 3 por ciento. Para el siguiente proceso electoral los números son contundentes: en el tema electoral no son solamente las encuestas, sino los antecedentes del comportamiento electoral.

Hoy es claro que los gobiernos que han respaldado la alianza han sido prácticamente en 80 y 90 por ciento mucho más

7

Personajes están interesados en obtener la candidatura de la alianza opositora



EL COORDINADOR del PRD en el Congreso local, Víctor Hugo Lobo, en la entrevista con este medio, ayer.

exitosos que los proyectos que ha impulsado el proyecto del gobierno de Morena. Los gobiernos de Morena han sido gobiernos fallidos en sus demarcaciones. Los ciudadanos buscan consensos, buscan conciliación y eso representa la alianza con de los partidos con la sociedad civil.

**¿Ya se debe definir al candidato de la alianza?** Tendremos que empezar pronto a entrar en el mecanismo de selección interna. Yo creo que todavía los tiempos finalmente electorales no son los exactos, pero ya nosotros podemos estar construyendo esto; medianamente se ve claro a un par de personajes. En el caso del PRD, estamos encabezando el ánimo de las bases y de la Dirección Estatal Nacional y de los equipos territoriales. Lo que sigue es sentarnos a organizar y trabajar en el tramo de fortalecimiento interno. Nosotros, desde el PRD, estamos recuperando la confianza de miles de ciudadanos que han simpatizado mucho tiempo por el proyecto. Nosotros nos mantenemos fuertes, dignos, con mucho

orgullo, con mucho honor, diciendo que somos la mejor propuesta política que requiere la ciudad y el país.

**¿Apoyará a quien quede como candidato si no es el elegido?** Siempre he dicho que si hay alguien que tenga una base social más amplia, que esté más preparado, que tenga mejores resultados y que tenga la aprobación de los ciudadanos lo respaldaré. Bienvenida la competencia, pero no si es el dedazo; que no se ponga a personas que no tienen la capacidad, la formación y la pasión por nuestra ciudad. La respuesta está en el método, debe haber debates en donde cada uno de los aspirantes den a conocer a los ciudadanos lo que han hecho, lo que están proponiendo, y cómo lo van a resolver. Seguramente de ahí saldrá un primer análisis, después, vayámonos a una encuesta y que sean los ciudadanos quienes definan.

**¿Qué necesita la Ciudad de México?** Es urgente que atendamos diferentes aspectos, lo que tiene que ver con políticas públicas, la consolidación de un tejido social armónico e invertir más en infraestructura. Es fundamental resolver el tema del agua, prácticamente necesitamos el triple para consumo. Por supuesto, necesitamos atender la inseguridad, mientras no nos sintamos seguros no vamos a mejorar. Otro tema fundamental es la movilidad; estamos ya terminando de desarrollar lo que será el Programa de Ordenamiento Territorial, con el que se evitarán desplazamientos sin sentido.

**¿Cuáles son sus fortalezas?** Yo puedo decirlo de manera muy clara que tengo una trayectoria impecable en materia de servicio público, nunca he tenido una observación, nunca he tenido un señalamiento, a pesar de haber tenido responsabilidades importantes.

**Eldato**

**VÍCTOR HUGO LOBO** Román es actualmente coordinador de la bancada del PRD y presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso de la Ciudad de México.

“

SIEMPRE he dicho que si hay alguien que tenga una base social más amplia, que esté más preparado, que tenga mejores resultados y que tenga la aprobación de los ciudadanos lo respaldaré, pero tendrá que tener esas condiciones. Bienvenida la competencia, pero no si es el dedazo

”



# “Soltaron a quien me violó, me van a matar”

La cadena de la violencia parece más firme que nunca y el sistema judicial ayudó a reforzarlo

El sistema de justicia le ha fallado a Amy. Médicamente está probado, en doble peritaje, que fue violada, pero la juez a cargo decidió que eso no vale, al igual que su testimonio, ya que el MP falló en su deber de llevar a la perito

## Impunidad

Arturo Ramos Ortiz

metropoli@cronica.com.mx

Todo empezó mal y termina peor para Amy. Denunció que fue violada por el padre de su difunto esposo Eduardo.

Violarla, sostiene, fue una respuesta a la negativa de la mujer para dejar su hogar, para ceder la propiedad de una casa. La denuncia tenía, por tanto, todos los elementos que hacen de estos hechos un delito más punible: la mujer sometida a la violencia máxima como forma de obligarla a que no reclame derechos de otra índole.

Amy viene de un entorno violento, de una colonia violenta donde los problemas se arreglan con la ley de la selva. Por eso murió su marido. Ella quiso ser un eslabón por el que se rompiera esta cadena de embrutecimiento. Estudio leyes, lo que la juez le ganó que la juez le recriminara no levantarse del suelo donde fue violada para presentarse de inmediato ante el MP. Si sabe leyes...

El asunto empeoró para Amy porque, como reportó *Crónica* oportunamente, el emblemático 8 de Marzo pasado el mismo MP capitalino le abrió una investigación por el homicidio de Eduardo... la suegra señalaba que había escuchado a Amy decir que lo había mandado a matar.

El dicho de la suegra fue combatido en esa nueva carpeta de investigación alegando de inmediato el interés de los suegros por deshacerse de Amy y quedarse con una propiedad. Paradójicamente, esta acusación de los suegros ayuda a los asesinos de Eduardo, que tratan de salir libres y tienen sentenciada la vida de Amy. También paradójicamente, hay video del suegro y los asesinos hablando después del asesinato de Eduardo.

Amy y los abogados que conforman su asesoría jurídica lograron finalmente que el suegro fuese detenido por violación y fuese a juicio. Pero allí



Captura de pantalla del video grabado durante el juicio.

también habría problemas para Amy.

Dos periciales médicas corroboraban la violación, pero el MP no fue capaz de presentar a la médico legista que había realizado los trabajos periciales en el cuerpo de Amy. “No trabaja en la Fiscalía, no puedo hacer más”, fue el alegato del MP. En realidad, los peritos, ninguno de ellos, trabaja ya en la fiscalía y siempre son requeridos para testimonio.

A pesar de ello, las periciales allí estaban, en el juicio, debidamente acreditadas.

Pero algo empezó a ir peor. Durante el juicio, la juez permitió que el acusado y sus abogados recrearan con mímica el momento de la violación ante la víctima, algo que cualquier alumno de primero de derecho sabría que es indebido. Pero la juez desechó los reclamos por lo ocurrido y dijo que al fin y al cabo acusado y abogados no podían ver a Amy mientras declaraba... se le “olvidó” que Amy sí veía la mímica de los tipos.

La declaración de Amy en el juicio, a pesar de esta nueva agresión, se cumplió. Tampoco sirvió de nada. Finalmente ayer, jueves 18 de mayo, en la Sala 10 del Tribunal de Enjuiciamiento de la Ciudad de México, la juez a cargo culminó la causa penal 225/2022 por violación liberando al acusado.

Las periciales que se realizaron luego de denunciar ante la fiscalía capitalina concluyeron que sí se presentaban lesiones y que afectivamente

correspondían a un ataque sexual.

La juez desechó esa prueba por la falta del MP al no presentarla a declarar y, aunque había una segunda pericial solicitada por la asesoría jurídica de la denunciante, también probatoria del ataque, la juez decidió desecharla también porque no era la de origen.

### JUEZ ABSOLVIÓ AL VIOLADOR

La víctima pudo hacer uso de la palabra como parte final del proceso, pero la juez la silenció diciéndole que no fuese repetitiva, que sí tenía algo nuevo que decirle, lo hiciera y si no... y dejó hablar al acusado sin interrumpirlo. Luego, lo absolvió.

La juez alegó que no ve probada la acusación porque el acusado es una persona de la tercera edad y la víctima es joven; recriminó también a Amy que no se haya levantado del piso donde fue violada y saliera corriendo al MP a denunciar (un argumento que por cierto uso el acusado durante el juicio) y, finalmente, recriminó que no le hayan presentado periciales. En efecto, esos que ella había desechado porque el MP de la Fiscalía Capitalina no había llevado a la perito médica a declarar.

Cuando Amy llegó ante un MP para denunciar la violación de la que fue víctima, le quedó claro que su voz no valía allí, así que se apoyó en abogados para que se le levantara la denuncia y que el acusado fuera llevado a juicio.

Ahora, al liberar a su suegro, la juez le dijo que su testimonio solo no bastaba. Los criterios sobre en casos de violencia sexual contra la mujer en los que la declaración de la víctima requiere un tratamiento distinto, “con perspectiva de género, a la luz del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”, no existieron en la Sala 10 del Tribunal de Enjuiciamiento de la Ciudad de México.

### LA VOZ DE LA AFECTADA NO BASTA: JUEZ

La juez a cargo no hizo prácticamente chamba extra para liberar al acusado, ni respondió a alegatos finales ni abundó sobre el caso, sólo dijo que la voz de la mujer no bastaba. Aunque médicamente estaba probada la violación en dos peritajes debidamente acreditados, la agresión no existió. Tampoco aquello de la erradicación de la violencia contra la mujer.

Amy debe regresar a su casa con la perspectiva de que sus suegros estarán cerca, esperándola, ya contactados con quienes mataron a su esposo. “Me van a matar, eso es lo que va a pasar”, señala a este diario que ha seguido su caso desde que el 8 de marzo, día internacional de la mujer, cuando la encontró con un MP que le decía básicamente que no quería atenderla.

La cadena de la violencia parece más firme que nunca y el sistema judicial ayudó a reforzarlo.



# Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITOR: JONATHAN CASTRO

COEDITORIA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

metropoli@elsoldemexico.com.mx

SM

Viernes  
19 de mayo  
de 2023

19

EN 66 AÑOS DE SERVICIO

## Trolebús tendrá a sus 2 primeras conductoras

Las operadoras forman parte del grupo de 200 posibles nuevos conductores que están en la etapa final de pruebas



ARCHIVO DANIEL GALEANA

Las mujeres ya manejan en la red de este sistema de transporte

AABYE VARGAS

Luengo de 66 años de operación, el Trolebús de la Ciudad de México tendrá a sus primeras conductoras, reveló el director del Servicio de Transportes Eléctricos (STE), Martín López Delgado.

Este mes, el organismo lanzó una convocatoria para contratar a 200 conductores y conductoras, pues 77 nuevas unidades de la empresa Yutong están detenidas por la falta de choferes, como reveló **El Sol de México** el 19 de febrero.

En entrevista, López Delgado señaló que el Trolebús tiene una plantilla de 700 conductores hombres, pero espera la entrada de 200 más en diciembre, entre ellos, dos mujeres.

"La convocatoria ya está abierta para ellas, de hecho tenemos dos mujeres que se están capacitando, están en la etapa de '200 jornadas'.

"Actualmente no tenemos ninguna limitante, hablando de trolebuses. En Tren Ligero ya tenemos una apertura desde hace más de 20 años, yo creo que 40 por ciento de los operadores son mujeres", indicó el funcionario.

En contraste con el Servicio de Transportes Eléctricos, el Metro tiene a 570 conductoras de trenes, mientras que el Metrobús cuenta con 23 operadoras de

una plantilla aproximada de 600.

El hecho de que el transporte no tenga conductoras, explicó López Delgado, es porque el sistema para conectar el Trolebús con los cables que los dotan de energía era muy duro, pues funcionaba por medio de un instrumento parecido a una matraca.

Con la renovación de unidades de Yutong, adquiridas desde 2019, el mecanismo para conectar la antena con los cables funciona al presionar un botón.

"La flota anterior tenía un tema que eran los *retrievers*, que eran las bolitas de donde salía la cuerda que sostenía la caña, que a su vez permitía que se conectara con los cables. Ese *retriever* era muy duro, el mecanismo era muy difícil de manejar, de hecho hemos tenido varios operadores que se han lastimado al manipular el mecanismo.

"Como ese mecanismo era muy duro, la verdad es que la mujer estaba muy expuesta, entonces por eso no teníamos nosotros apertura en este sentido", explicó el titular del STE.

### EN PRÁCTICA

Las dos mujeres están en la última etapa del proceso de capacitación llamado "200 jornadas", que es una evaluación durante un periodo de 200 días, en donde las conductoras ya están en servicio

"La convocatoria ya está abierta para ellas, no tenemos limitantes"

MARTÍN LÓPEZ DELGADO  
DIRECTOR DEL STE

en una de las 10 líneas del Trolebús.

Para llegar a esa etapa, los candidatos tienen que pasar por exámenes médicos, psicométricos, de conocimientos generales, de Reglamento de Tránsito y conducción durante ocho semanas. Además, reciben capacitación para saber cómo reportar una falla, las partes y componentes de la unidad, así como recomendaciones para evitar colisiones.

Posteriormente realizan circuitos con la unidad en los depósitos del STE con supervisores, para después salir a calle, ser evaluados, y si aprueban, iniciar la etapa de "200 jornadas".

"Cuando los aspirantes aprueban esta capacitación teórica y práctica se les hacen dos evaluaciones, una intermedia y una final, si ellos aprueban ya entran a la tercer fase que es un periodo de 200 jornadas, en donde ahora sí ya son contratados como si fueran operadores, pero tienen que estar a prueba en un periodo de 200 días, y al término, al operador se decide si se le da la planta", señaló López Delgado.

Actualmente 210 de 320 trolebuses nuevos están en operación, 33 que están en mantenimiento correctivo y preventivo, y 77 unidades están detenidas por la falta de operadores.

"Para esta etapa estamos llevando a cabo un proceso para la contratación de 200 operadores, aproximadamente. Ellos son necesarios para llevar a cabo la expedición de la totalidad de las unidades que tenemos en el depósito, incluyendo las últimas que la semana pasada nos donó una empresa (7 unidades).

"Tenemos un programa de transportación de 287 trolebuses, realmente eso es a lo que debemos de llegar", señaló López Delgado.

El funcionario local precisó que la principal causa de rechazo de candidatos es porque no tienen la licencia Tipo C, la cual permite la conducción de unidades de grandes dimensiones en la capital.

10

RUTAS TIENE el Trolebús, incluyendo el tramo elevado que va de Santa Marta a Constitución de 1917

200

CONDUCTORES busca contratar el STE para poner en servicio 77 nuevas unidades que están paradas

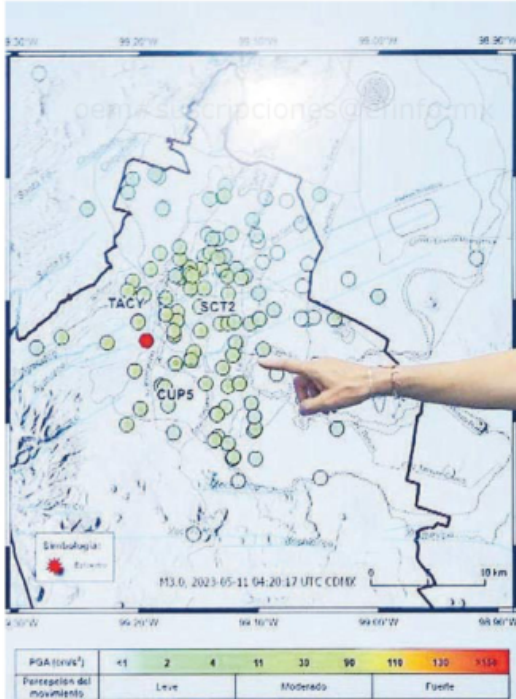
570

MUJERES conductoras de trenes tiene en su flota el Sistema de Transporte Colectivo Metro

CON MÁS SERVICIO

DE ACUERDO con el STE, 112 de 210 trolebuses operan sólo en las Líneas 1, 5 y 10





## JEFA DE GOBIERNO

# Nada qué temer por la actividad de Don Goyo

HILDA ESCALONA

Según el CENAPRED en las últimas 24 horas se han registrado 154 exhalaciones acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y ceniza

**A**nte la reciente actividad que registra el volcán Popocatepetl, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró a los capitalinos que no hay nada de qué alarmarse.

De acuerdo con el monitoreo, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) informó que en las últimas 24 horas se han registrado 154 exhalaciones acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y ceniza.

"Por lo pronto, en la Ciudad no ha caído ceniza, los vientos están más bien hacia Puebla y, pues, ya conoce la población en caso de caer ceniza cuáles son las recomendaciones, y no hay, por el momento, nada de qué alarmarse", aseguró la mandataria.

El Director de Instrumentación y Cómputo del CENAPRED, Gilberto Castelán,

detalló que de acuerdo con el monitoreo se ha incrementado la actividad asociada al ascenso lento de macma dando lugar a la formación de pequeños domos de lava que son destruidos por explosiones pequeñas y moderadas sin exceder lo que se observó en años anteriores.

"El escenario más probable a corto plazo consiste en una actividad similar a la que se ha presentado recientemente caracterizada por explosiones de tamaño menor, algunas moderadas y ocasionalmente alguna grande, acompañadas por emisiones de ceniza, fragmentos incandescentes, los fragmentos no sobrepasan el radio y el radio de exclusión sigue siendo de 12 kilómetros".

Gilberto Castelán detalló que se mantiene el semáforo de Alerta Volcánica en

**Se mantiene el semáforo de Alerta Volcánica en Amarillo, Fase II y se reitera a la población el respeto del área de exclusión de 12 kilómetros.**

Amarillo, Fase II y se reitera a la población el respeto del área de exclusión de 12 kilómetros.

"Y las recomendaciones ante la posible caída de ceniza son cubrir, nariz y boca con pañuelos o cubrebocas secos, limpiar ojos y la garganta con agua pura, utilizar lentes de armazón y evitar los de contacto para reducir la irritación ocular".

De igual forma, cerrar ventanas o cubrir las, permanecer lo más posible en interiores, evitar la acumulación de ceniza en los techos y en los patios y cubrir los recipientes de agua en las zonas cercanas expuestas a la ceniza para evitar la contaminación.

Ayer, se registró una explosión menor a las 03:56 horas y se contabilizaron 618 minutos de temblor de alta frecuencia y un evento volcánico tectónico registrado el miércoles a las 12:53 horas con magnitud de 1.0.

El CENACOM (Centro Nacional de Comunicación y Operaciones de Protección Civil) reportó la mañana de este jueves, ligera caída de ceniza en la ciudad de Puebla y en los municipios de Atlixco y Cholula, Puebla.

## 3:53

**HORAS DE** este jueves se registró una explosión menor y un evento volcánico tectónico registrado el miércoles a las 12:53 horas con magnitud de 1.0



**Claudia Sheinbaum** comentó que en la Ciudad no ha caído ceniza, los vientos están más bien hacia Puebla y por el momento, no hay de qué alarmarse /GCDMX

## Microsismos no causarían grandes daños

HILDA ESCALONA

El director del Servicio Sismológico Nacional, Arturo Iglesias, confirmó que los microsismos registrados en la Ciudad de México tienen poca probabilidad de causar daños, debido a que su magnitud es menor a 4.0.

En conferencia de prensa, el especialista detalló que estos movimientos se generan en fallas activas ubicadas en la Sierra de las Cruces, en el poniente de la ciudad donde se dividen el Valle de México y Valle de Toluca.

"Desde luego la probabilidad de un sismo diferente no es cero, pero sin duda es poco probable, los sismos de magnitud 4, es que nosotros estamos acostumbrados a escuchar sismos de la costa de magnitud seis, de magnitud cinco y pocos sismo de magnitud cuatro, pero estos sismos que tienen estas magnitudes, localmente pueden sentirse de manera intensa y eso es lo que ha sucedido... Los sismos de esta magnitud tienen poca probabilidad de causar daños, porque las sacudidas, si bien son intensas, son muy cortas en tiempo, y en frecuencias muy altas, no quiero ser muy técnico, pero digamos si ustedes lo sintieron es una sacudida muy rápida y se acaban muy rápido, casi uno está diciendo que está temblando cuando ya acabó el temblor", indicó.

El científico detalló que estos microsismos no son provocados por ninguna actividad humana e insistió en que mientras las magnitudes no sean mayores, el riesgo asociado a estos sismos para las construcciones es menor.

Sobre este tema, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum anunció que desde 2019, cuando se registró el primer microsismo en su administración, se integró la Red ECOs de Sismología de la Ciudad de México, cuyos especialistas han estudiado este fenómeno para lo cual se invirtieron más de 40 millones de pesos.

La mandataria agregó que en la siguiente etapa buscan ampliar la red de monitoreo en el sur y poniente de la capital para analizar estos movimientos.

## ACLARÓ

**ARTURO IGLESIAS** detalló que es muy poco probable que se registre un sismo de mayor intensidad con epicentro en la capital del país



## SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

# Microsismos, por falla en Sierra de las Cruces

PILAR MANSILLA

**No son por los trabajos en la alcaldía Álvaro Obregón o por la extracción de agua del subsuelo, asegura**

Los microsismos que se han registrado en la Ciudad de México se deben a una falla en la Sierra de las Cruces y no por los trabajos que se realizan en la Alcaldía Álvaro Obregón o por la extracción del agua en el subsuelo, informó Arturo Iglesias Mendoza, jefe del Servicio Sismológico Nacional (SSN).

En conferencia de prensa y ante la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum aseguró que estos pequeños movimientos no superarán los cuatro grados de magnitud y por lo tanto es poco probable que generen daños en las estructuras de los inmuebles, sin embargo, recordó la importancia de revisar las estructuras después de cualquier movimiento telúrico.

Al dar a conocer que después del microsismo que se registró la noche del 10 de mayo, se han tenido 40 réplicas, muchas de ellas imperceptibles.

En cuanto a la Sierra de las Cruces, Iglesias Mendoza explicó que ésta se encuentra localizada en la parte este del Cinturón Volcánico Transmexicano, es decir, en el límite morfológico entre las cuencas de México y Toluca, que tienen fallas activas.

Por su parte, la jefa de Gobierno dio a



CUARTOSCURO

Nada que temer.

**"No superarán los 4 grados por lo que difícilmente habrá daños en los inmuebles".**

conocer que desde 2019, año en que comenzaron a registrarse los microsismos, decidieron invertir 41 millones de pesos para crear la red ECOs de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México para realizar la medición de los microsismos con el propósito de "mejorar la información y también la investigación" sobre la Zona Metropolitana del Valle de México.

En tanto, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos de Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas detalló que con la red

ECOs se ha logrado mejorar las localizaciones epicentrales de los sismos y microsismos.

"Conocemos su ubicación en forma mucho más precisa y mucho más ágil. Estimación de las aceleraciones en tiempos muy cortos, por lo que podemos priorizar la canalización de los servicios de emergencia a las zonas de posibles afectaciones, manteniendo una comunicación directa con las unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de las alcaldías".

Sobre las dudas de la ciudadanía porque no se escucha la alerta sísmica, Sheinbaum Pardo explicó que al ser aquí el epicentro no hay tiempo de que activen.

"Lo que pasa es que no hay tiempo de diferencia de cuando hay un sismo en donde hay instrumentación en el sur del país y que tardan las ondas en llegar un minuto, minuto y medio o menos, están las alertas sísmicas y nos permiten, antes de que lleguen las ondas sísmicas al lugar en donde estamos, evacuar un edificio o si estamos en un edificio alto, colocarnos en los lugares en donde previamente se nos ha orientado para tener menos riesgos".

En este sentido, Laura Suárez Medina, directora de Dictámenes de Seguridad Estructural y Edificaciones, del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, dijo que, para evitar algún daño en las estructuras en los inmuebles, éstos se deben construir apegados a la reglamentación vigente.

"Los microsismos con estas intensidades, con estas aceleraciones no van a causar daños en las viviendas, pero debemos observar viviendas que están mal construidas, que están con una estructura deficiente o con muy mal mantenimiento, están muy vulnerables", precisó.

La red ECOs está integrada por el Servicio Sismológico Nacional, el Instituto de Ingeniería, el Instituto de Geofísica de la UNAM, el Centro Nacional de Prevención de Desastres, la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, el CIRES.

## Solicitan amparo víctimas de accidentes de tránsito

PATRICIA RAMÍREZ

Un grupo de víctimas de incidentes viales, activistas y especialistas dieron a conocer que promovieron un amparo ante el Poder Judicial de la Federación para que exija al Congreso de la Ciudad de México armonizar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial con la legislación local.

En conferencia de prensa, señalaron que, ante el incremento exponencial de eventos de tránsito, lesionados y fallecimientos registrados en 2022 y lo que va del presente año, los Congresos del país han sido omisos, pues sólo cuatro han armonizado sus leyes.

La activista Laura Ballesteros sentenció que la Ley de Movilidad en la Ciudad de México, emitida en 2014 se lograron reducir hasta en 60 por ciento las muertes viales, en datos del propio gobierno capitalino, pero esa tendencia se rompió por medidas que se tomaron en favor de los automovilistas, elevando límites de velocidad en vialidades donde ya se habían reducido y eliminando fotomultas, que se traducen en el aumento exponencial a más de cinco mil personas que mueren de manera violenta en las calles cada año en el país.

El urbanista Roberto Remes recordó que las muertes viales en la capital regis-

traron una línea descendente hasta 2018, con un registro de 547 muertos, pero en 2022 las cifras se dispararon hasta 719. "Tenemos una cantidad de 312 muertos más por decisiones de la actual administración y es por ello que urge retomar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en la Ciudad de México, donde por su propia naturaleza, se han disparado aún más, pero con las acciones necesarias pudieron evitarse", comentó.

A su vez, Luz del Carmen Zenteno, víctima y madre de un fallecido por incidente vial y Cinthia Jiménez Meza, mamá de Meghan, niña que perdió la vida por la misma causa, expresaron la urgencia porque se armonice dicha legislación, aprobada en la Cámara de Diputados desde mayo de 2022.

"Quiero hacer un llamado a los familiares de quienes han perdido un ser querido en incidente de tránsito, para que se



CUARTOSCURO

'Eliminar fotomultas fue un error'.

sumen a esta lucha, a las autoridades para que acaten la ley y hagan esto por la seguridad, porque no es posible que siga en pausa en la mayoría de los estados, pero también pido a toda la sociedad para que sea empática y apoye esto, que es muy importante y a favor de nuestra seguridad", dijo Zenteno.